

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Antofagasta
Director	: Blanca Matamoros Rodriguez
Correo electrónico	: bianca.matamoros@sename.cl
Dirección	: Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La Chimba Antofagasta
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/04/2016
2	Fecha Visita Anterior	19/10/2015
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:30
5	Nombre Centro	CIP CRC
6	Dirección	Calle 02, Manzana 1, Sitio 1-3, La Chimba
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	0552211286 - 0552211357
10	Nombre Director / Profesión	Bianca Matamoros Rodriguez/Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Lagos Munizaga/Psicologo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Erika Aeschlimann Barraza/Contador Auditor
13	Nombre Jefe Destacamento / Rango	

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	Marcelo Encina Muñoz	Secretaria Regional Ministerial de Justicia de la Región de Antofagasta	
2	Alejandro Azocar Zubicueta	Representante del Ministerio Público	

N	Nombre	Institución	Firma
3	Golda Barrientos Bellone	Representante de la Defensoría Penal Pública	
4	Mixi Vargas Órdenes	Representante del Mundo Académico, Universidad de Antofagasta	
5	Sissi Bertoglio Cortes	Representante del Poder Judicial	
6	Patricia Siglic Trehwela	Representante del Servicio de Salud de Antofagasta	
7	Juan Francisco Astudillo Arias	Representante de la Secretaría Regional Ministerial de Salud	
8	Carlos Gonzalez Cruz	Representante del Ministerio de Educación	
9	Marcela Zepeda Duran	Representante Colaborador Acreditado (YMCA)	
10	María Eugenia Arellano	Representante de la Sociedad Civil (Fundación Tierra Esperanza)	
11			
12			
13			
14			

N	Nombre	Institución	Firma
15	Mayor Marcelo Valenzuela		
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferenciando entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios. Las plazas del centro corresponden a 44. Actualmente el centro alberga a 38 jóvenes. 36 hombres y 2 mujeres. CIP: masculino 27 CIP femenino 1 CRC: masculino 11, CIP femenino 1 No existe sobrepoblación en comparación a la visita anterior y la cantidad de plazas del Centro.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	- Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde). Los criterios de segregación son sexo, edad y perfil delictual. Frente a ello la distribución de los jóvenes por casa es la siguiente: -Casa 1: Adultos (sin diferenciación de CIP CRC) -Casa 2: Jóvenes de alta complejidad -Casa 3: Bajo perfil -Casa 4: Bajo perfil -Casa 5: Condenados -Casa 6: Femenino El equipo considera a la enfermería como la casa 7 (unidad de separación), ya que aquí destinan a los jóvenes CIP-CRC por abusos sexuales. No existe diferenciación por calidad jurídica procesal. Se da prioridad a la protección de la integridad de los jóvenes al momento de segregar.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La población se ha reducido y este evento permite realizar un trabajo más personalizado con los jóvenes.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	No existe sobrepoblación. -No existe hacinamiento. -El proyecto de reposición del centro CIP CRC CSC se inicia en el mes de Julio.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	-El proyecto de reposición del centro, se torna riesgoso la forma de ejecución de recepción contra obra, mientras se continúa la actividad laboral del CIPC CRC CSC. Por ruidos, peligros fe fugas, herramientas que se utilizarán en la

N	Pregunta	Respuesta
		construcción , otros.- Sin protocolo formal para enfrentar la situación de reposición del Centro.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	-Revisar Plan de contingencia, ante la continuidad del funcionamiento y la construcción paralela del centro (protocolo de contingencias, medidas de seguridad).- Dada la necesidad histórica se reitera la sugerencia de los años anteriores de construcción de un Centro en la ciudad de Calama.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CIP.	7
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CIP.	7
3	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres) CRC.	7
4	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres) CRC.	7
5	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	4
6	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
7	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
8	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a lo adecuado de la relación cantidad de personal y cantidad de internos, y a las dificultades en su caso. Enfátice en qué aspectos de la intervención se generan problemas, si corresponde. Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades si corresponde. Describa:	El Centro cuenta con: - 28 Educadores de Trato directo, indican que para el buen funcionamiento del centro deberían contar con 38 educadores, que permitan tener a tres educadores por casa en horario diurno y nocturno. -1 Psicólogo de intervención clínica. Se requieren 3 Psicólogos. Actualmente se realizó un llamado a concurso para llenar uno de los cargos. -2 Paramédicos. -4 Encargados de Casos.(Psicólogos y Trabajadores Sociales) No hay terapeuta ocupacional, no hay monitor de deportes , no hay destinación presupuestaria para este año, nula posibilidad de contratación.- Es preciso mencionar que las licencias médicas de los trabajadores del centro se mantienen. En el mes de Marzo se presentaron 15 licencias y en el mes de Abril se han presentado 25 licencias a la fecha de la visita de la presente Comisión, esto va en desmedro del trabajo de intervención que se debe realizar con los jóvenes del Centro.-

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	En el presente semestre no han participado en capacitaciones, no obstante es preciso mencionar que en el mes de Noviembre del año 2015 se generó la siguiente - Curso- Taller "Orientación sexual, identidad, expresión de género y diversidades corporales, con enfoque de derechos humanos". Santiago. En este curso participaron 2 profesionales (Jefe Técnico Jorge Lagos, Claudia Buendía, Jacqueline Veliz, Paz Salgado, Pamela Castillo) y tres Educadores de Trato Directo.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	El Curso-Taller, es pertinente a las necesidades de la población juvenil que alberga el centro. Se sugiere que el conocimiento adquirido por los profesionales y ETD sea replicado a sus pares en charlas, talleres u otros.-
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	Efectivamente se han realizado capacitaciones en el tema, pero quienes han sido capacitados no se vinculan directamente con las mujeres, sino solo eventualmente.- Se sugiere que los profesionales y ETD capacitados

N	Pregunta	Respuesta
		repliquen los conocimientos adquiridos.-

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Existen las mismas instancias de coordinación presentadas en la visita anterior: -Comité consultivo -Reuniones de equipo -Equipo de manejo de casos. - Reunión de coordinación formativa. Se sugiere que la próxima CISC estén las actas a la vista de los comisionados.-

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Un incipiente avance respecto a la visita anterior.
2	Aspectons negativos a considerar.	Continúan destinando profesionales y educadores de trato directo al centro semi-cerrado. -Carecen de Educadores de Trato directo. -Carecen de capacitaciones que aborden áreas temáticas especializadas (en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, salud mental, suicidio, ITS).-
3	Aspectos favorables a considerar.	Capacitación desarrollada en temáticas de género y diversidad sexual.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Realizar cursos de capacitación en temáticas en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, impulsividad, violencia, de manejo de crisis, salud mental, suicidio, ITS, dirigido a profesionales y educadores, nuevos abordajes de los casos.- Capacitaciones en trabajo sistémico y ecológico, desde la perspectiva del trabajo que se hace con los jóvenes, no solo abordado como casos clínicos y aislados, ya que los jóvenes forman parte de un sistema (familiar, comunitario, educacional, entre otros). Para llevar a cabo este trabajo se requieren más profesionales especializados.- -Planificar anualmente espacios de autocuidado y cuidado de

N	Pregunta	Respuesta
		<p>equipos, destinado a todos los funcionarios del centro, que traspase la actividad recreativa. La planificación debe ser difundida a los colaboradores (redes) para que no interfiera con otras actividades y el buen desempeño laboral.- -Contratar a profesionales en los cargos de Educadores de trato directo. Este hecho exigiría que el contrato cambie la figura de cargo administrativo a cargo profesional. El beneficio de este cambio implicaría una intervención profesional permanente con los jóvenes. (Cuidados, educación, formación, entre otros). -Se sugiere más acompañamiento del Jefe técnico del SENAME al CIP CRC para el logro de las orientaciones técnicas a cumplir.- - Se sugiere que el centro CIP-CRC realice las gestiones con su superior jerárquico (SENAME) para que se lleven a cabo las acciones pertinentes y así evaluar la presentación reiterada y masiva de licencias médicas por parte de los funcionarios del Centro. Esta sugerencias en razón a que este hecho agrava aún más el buen funcionamiento laboral, en desmedro directo del trabajo que se debe desarrollar con los jóvenes.-</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	1
2	Preparación de los educadores de trato directo para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	2
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	1
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene	4

N	Pregunta	Respuesta
	relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	
5	Coordinación adecuada entre duplas psicosocial y los ETD, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	4
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	El centro tiene una cobertura de plazas de 44 jóvenes, que comprenden a 38 hombres (14 crc, y 24 cip) además de 6 mujeres, (4 cip y 2 crc) . Actualmente el centro cuenta con 37 plazas, 24 cip masculino, 11 crc masculino, 1 cip femenino y 1 crc femenino. Actualmente se cuenta sólo con segregación por edad y no calidad jurídica. De acuerdo a lo reportado por directora del centro, esto debido a que la infraestructura actual del centro no cuenta con espacios para efectuar una segregación conforme a la ley. Un ejemplo de esto es que existe casas que albergan tanto a imputados como condenados (casa 1). Se observa segregación de jóvenes que presentan conflictos entre estos para prevenir episodios de violencia y agresiones físicas entre ellos.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Habitabilidad e higienes: Las casas cuentan con agua potable y agua caliente, los jóvenes cuentan con ropa de cama adecuada, y si lo solicitan se entrega más. En cuanto a las higienes se observa deficitaria tanto de espacios comunes como privados. Se observa deficientes condiciones higiénicas de baños de las casas de los jóvenes. Se observa que el espacio físico de las habitaciones soporta máximo 4 personas por habitación y no las 6 que actualmente presenta en el centro Se observa que las habitaciones no

N	Pregunta	Respuesta
		<p> cuentan con espacios ni muebles para guardar pertenencias personales. Se mantiene condiciones de iluminación del año anterior, esto es deficitaria. En su mayoría las habitaciones no cuentan con luz natural, con buena ventilación, y se observa humedad al interior de las casa.</p>

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?</p>	<p>1.- Cuenta con 3 salas de intervención 2.- Cuenta con 1 modulo multiuso la cual es recepcionada en febrero del 2016 3.- Cuenta con 1 sala multiuso 4.- Cuenta con biblioteca que también es utilizada como sala de arte y lectura. 5.- Cuenta con sala de intervención para tratamiento de consumo problemático de drogas. 6.- Cuenta con un espacio habilitado como pérgola que permite realizar actividades de esparcimiento y recreativas. Si bien se incorpora una sala más en relación a la visita anterior se observa que los espacios físicos concretos de estos son reducidos, no logrando albergar más de 4 jóvenes.</p>

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.</p>	<p>Cuenta con TV, play station, juegos de salón (cartas, ajedrez etc.), algunas casas cuentan con mesa de pin pon, cuentan con tv cable, y dvd. Además en la casa de las mujeres cuenta además con 2 bicicletas estáticas.</p>

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)</p>	<p>El espacio es reducido para contener a las 6 plazas contempladas. Cuentan con agua potable, y agua caliente. Mantienen el orden y la higiene en buenas condiciones, pero se mantiene la falta de luminosidad. Cuenta con patio multiuso: comedor, recreación y visitas familiares. Ropas de camas adecuadas y suficientes.</p>

N	Pregunta	Respuesta
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No se cuenta con espacio adecuado para albergar a madre adolescente con hijo menor de dos años. Por lo tanto se mantiene condiciones de visita anterior.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No existen avances en relación a visita del año anterior, se mantienen condiciones de infraestructura que no permite una adecuada segregación.
2	Aspectos favorables a destacar.	Incorporación de un módulo multiuso, que permite el desarrollo de variadas actividades socioeducativas. Se destaca que existen murales pintados por los mismos adolescentes del centro, con motivos ajenos a mundo contracultural. Se destaca la mantención de pintura en muros externos de las casas de los jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se mantienen las condiciones observadas en años anteriores en función a la deficiente infraestructura (espacios reducidos), que no permite efectuar con la periodicidad necesaria las actividades educativas, recreativas y laborales.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Que el nuevo plan maestro del centro permita generar los espacios de intervención de acuerdo a las necesidades de los usuarios tanto en su fase individual como grupal. Que cuenten con casas con buena iluminación, ventilación, con espacio suficiente para un máximo de 2 personas por habitación, que cuenten con más mobiliario para el cuidado de pertenencias personales.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de	3

N	Pregunta	Respuesta
	escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	3
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	3
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	6
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
9	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	7
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	4
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	4
12	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	2

N	Pregunta	Respuesta
13	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	La red seca esta 100% operativa y la red húmeda se encuentra en mal estado, El día 02 de febrero del 2016 se envía oficio a SENAME regional con el propósito de reparar las redes Húmedas que se encuentran en mal estado. La última revisión de bomberos se efectúa en el mes de octubre 2015, del cual aún no se tiene el respectivo informe. Cuentan con equipo espumógeno en buenas condiciones y con extintores al día (octubre 2016) próxima mantención.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Se mantiene igual a lo del año pasado, encontrándose demarcadas y con fluidez al exterior. Permitiendo el ingreso de los vehículos de emergencia.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	El último fue el 16 septiembre del 2015, según programación. La comisión tiene programado un simulacro el 12 de mayo del 2016 (encontrándose programado con un mes de anticipación, se tiene a la vista plan de emergencia y la última acta de la comisión de seguridad).
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	La jefa del plan de emergencia es la Directora Srta: Bianca Matamoros y sus respectivos jefes de brigadas cada uno con sus brigadistas. Divididos en jefe de brigada de amago de incendio, de primeros auxilios y de evacuación. Lo que resulta ser suficiente para las necesidades del centro. Está a cargo del perímetro del recinto gendarmería, el jefe de destacamento es el mayor Marcelo Valenzuela, o quien lo subroga.

Televigilancia

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Cómo opera el sistema de televigilancia? ¿Funciona?	En diciembre se efectuó el cambio de todo el sistema de tele vigilancia del recinto, el cual se encuentra operativo y se efectúan mantenciones de manera mensual, por la empresa a cargo (SIT Seguridad, informática y telecomunicaciones Ltda). Se tuvo a la vista la última revisión en febrero del 2016, la aprobación de la licitación y la adjudicación de la licitación.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Existen mejoras al habilitar las cámaras de tele vigilancia, con equipo moderno y 100% operativo.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se cumplió con la licitación y la adjudicación e instalación de las cámaras de tele vigilancia.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene la observación de la red húmeda, la que no se encuentra operativa. Solicitar el informe a bomberos respecto al estado de la red seca.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Solicitar el informe a bomberos.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	7
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	7
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	6
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Existe una carpeta con las actas de la comisión disciplinaria, las que se encuentran numeradas pero con inconsistencias en la numeración, por ejemplo se salta de la 109 a 111 y, 24 al 26. Se verificó que se incluyeran las actas en las carpetas de los jóvenes.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Respecto se han presentado agresiones verbales 5 el último mes; y se registran agresiones físicas conforme a lo reportado por los mismos jóvenes al ser entrevistados por la comisión.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Si la situación es leve se llama a coordinador de turno y si es grave se llama a gendarmería.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	De acuerdo a los protocolos si existen dos o más adolescentes involucrados, se les traslada a enfermería para su revisión y se deriva a la unidad de separación por un plazo máximo de 7 días. Se utiliza la celda como forma de contención, manteniendo al joven en su rutina (escolar e intervención psicológica) y existiendo la alternativa del cambio de casa.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales). - Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario). -5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.	En cuanto a los adolescentes extranjeros, existió una situación que fue abordada. Actualmente existen dos jóvenes que se encuentran con medidas de protección en enfermería, uno de ellos estando en enfermería fue víctima de golpes por otro joven que también ingreso a enfermería y que por la noche agredió a uno de ellos. Cuando se toma conocimiento de alguna situación de discriminación, se realiza entrevista y orientación con los jóvenes. En el caso de los dos jóvenes que se encontraban en enfermería se tomó esa medida como una medida de protección decretada por

N	Pregunta	Respuesta
		el tribunal. Se reitera lo ya dicho en el párrafo anterior.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Si se utiliza la celda como forma de contención, correspondiendo a dos con baño común, manteniendo al joven en su rutina (escolar e intervención psicológica) y existiendo la alternativa del cambio de casa. En general se encuentra en regulares condiciones la unidad de separación, de higiene y salubridad.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	En un primer momento se utiliza para generar contención, y si la situación se controla se manda a su habitación o existe la opción de cambio de casa si persistiera algún problema con algún otro adolescente.
3	Describa las características de la rutina en este espacio en términos de control y uso del tiempo.	No se altera la rutina, participa de clases y talleres.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	A solicitud de la directora del recinto o del encargado de turno, frente a casos graves se procede al ingreso de gendarmería al centro.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se incluyeron en las carpetas individuales de los jóvenes el acta de la comisión disciplinaria.
2	Aspectos favorables a destacar.	Se incorpora la sugerencia efectuada por la comisión en la visita anterior, para mejor utilización del expediente ante la comisión.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se observa que continúan actas de comisión disciplinaria que no son notificadas por los adolescentes. La carpeta donde se encuentran las actas de la comisión disciplinaria, existen errores en su numeración. No se les da a

N	Pregunta	Respuesta
		conocer a todos los jóvenes sus derechos y deberes. Además de las faltas y la sanción que trae aparejada y en algunas casas no existe el reglamento publicado y a la vista.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Que al momento del ingreso se les realice la inducción respectiva dando a conocer sus derechos y deberes, catálogo de las faltas y las sanciones que traen aparejadas. Que el registro de las sanciones quede correlativamente numerado. Que las actas se encuentren actualizadas, de acuerdo a las sanciones. Que exista una proporcionalidad de las faltas y la sanción, por cuanto estas suelen ser las mismas para todos, esto es anotación en la hoja de vida.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	4
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	4
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	2
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	Si

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	El chequeo médico se realiza al interior del recinto. Se informa además que previo al ingreso el joven debe venir con un certificado de constatación de lesiones (DAU) de la atención de urgencia del Hospital Regional de Antofagasta, del Centro Asistencial Norte (CAN) o de un Centro de Salud Familiar (CESFAM). Una vez ingresado, se chequea la información y luego se prioriza la atención médica.
2	Quién lo realiza.	El paramédico realiza la primera atención y se hace el ingreso de enfermería. Dependiendo si es horario hábil lo realiza la enfermera. Se aplica la ficha CLAP para adolescentes Se hace la coordinación para la atención médica, nutricionista o psicóloga.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	Se realiza una evaluación inicial que es más que sólo la constatación de lesiones.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Se completa la Ficha de Ingreso que consiste en una evaluación inicial, en la cual se identifican los antecedentes personales, antropometría, signos vitales, constatación de lesiones (DAU), antecedentes de salud, medicamentos, consumo de sustancias, examen físico general, otros antecedentes, diagnóstico de enfermería y plan de enfermería.
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Si a partir del registro de ingreso se establece la ficha médica de la historia del joven.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Se observan adecuadas condiciones físicas de las dependencias de la Unidad de Salud. En relación a observaciones de visita anterior, el extintor está con fecha vigente, se mantiene el autoclave sin registro sanitario. Al respecto, la enfermera señala que se está a la espera de la compra de equipos de curación desechables estéril para dejar de ocuparlo. No cuentan con señalética correspondiente a área limpia y sucia, acceso restringido, etc.
2	Su organización.	Cuentan con lineamientos técnicos para el funcionamiento de las Unidades de Salud CIP-CRC SENAME 2015-2016.
3	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	El responsable es el Dr. Carlos Lojano, médico cirujano, no cuenta con registro de especialidad de la Superintendencia de Salud.
4	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	Médico: 8 hrs. semanales Enfermera: Lunes a jueves (08:00 hrs. a 17:00 hrs.) / Viernes (08:00 hrs. a 16:00 hrs.) Nutricionista: Lunes a jueves (09:00 hrs. a 14:00 hrs.) TENS: con tercer turno modificado.
5	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	Médico: evaluación y diagnóstico médico, prescripción de medicamentos. Enfermera: evaluación y diagnóstico de enfermería, aplicación de ficha de ingreso y CLAP, evaluación de antropometría, funciones administrativas. TENS: constatación de lesiones al ingreso y en eventos, primeros auxilios, curaciones, registro clínico, preparación de material estéril, revisión diaria de salud a los adolescentes. Nutricionista: evaluación nutricional, prescribe los regímenes si lo amerita, control de stock de alimentación, organizar a los manipuladores de alimentos.
6	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Si se ciñe a los estándares de atención en salud.
7	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	Se cuentan con los lineamientos técnicos para el funcionamiento de las Unidades de Salud CIP-CRC SENAME 2015-2016. Protocolos: - Delimitación de áreas. - Procedimientos de manejo de material estéril. - Procedimientos de manejo de psicotrópicos. - Procedimientos de postura de guantes estéril. - Procedimientos de lavado de manos. - Procedimientos de residuos en establecimientos de salud. - Procedimientos de higienización de

N	Pregunta	Respuesta
		alcohol gel. - Procedimientos de curación simple. - Procedimientos de atención de jóvenes en huelga de hambre. - Procedimientos de manejo de heridas. No cuentan con protocolos escritos de derivación.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Cuentan con un registro de administración de medicamentos generales (una hoja). Además poseen un registro de administración de psicotrópicos en un archivador.
2	Utilización de psicofármacos.	Si utilizan psicofármacos: - Acido Valproico 250 mg. - Carboron 300 mg. - Carbamazepina 200 mg. - Ecilopram 10 mg. - Quetapina 100 mg. / 25 mg. - Risperidona 1 mg. / 3 mg. - Sertralina 50 mg. - Venlafaxina 75 mg. - Clonazepam 0,5 mg / 2 mg. - Adarix 10 mg. - Diazepam 10 mg. / intravenoso.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Existe un control de psicotrópicos por la SEREMI de Salud.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Existe un protocolo de derivación a la Unidad de Corta Estadía del Hospital de Iquique. En casos de urgencias, se deriva al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La enfermera del Centro es la encargada de controlar las indicaciones del médico. La enfermera del Centro es la encargada de controlar las indicaciones del médico.
3	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Se deriva a los siguientes dispositivos clínicos: - Policlínico dental y a urgencia dental del Hospital Regional de Antofagasta. - CESFAM Juan Pablo II, que tiene SAPU Dental y atención programada. - En el período de vacaciones, acude la Clínica Dental Móvil del Servicio de Salud Antofagasta.
4	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	Si cuentan con registro de vacunación.

N	Pregunta	Respuesta
5	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No, el Centro no cuenta con un vehículo de emergencia. Sólo se cuenta con un vehículo de traslado para fines varios.
6	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	Durante el período no se han presentado notificaciones de patología GES.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?.	No se han presentado intentos de suicidio desde la visita anterior.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un procedimiento para prevenir y enfrentar situaciones de crisis y conflicto crítico en Centros de Cumplimiento de Régimen Semicerrado en conformidad a la ley 20.084 del 24.07.2007. Cuentan además con un Manual que regula los procedimientos de manejo de conflictos críticos, visitas y traslados en los Centros privativos de Libertad y Centros de Internación Provisoria, en conformidad a la ley 20.084 del 07.06.2007. No poseen un protocolo de Intentos de Suicidio. Se derivan los casos al Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Antofagasta.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Sí
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se realiza evaluación de salud mental, utilizando para ello: a) Instrumento de Diagnóstico Inicial de salud mental, b) Entrevista Clínica Estructurada, c) Instrumento de Sospecha Diagnóstica del Consumo de drogas.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	La psicóloga no tiene capacitación adecuada de pesquisa de psicopatología.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	Los protocolos están incorporados en el documento "Orientaciones Técnicas para Regimen Cerrado e Internación Provisoria". No obstante, no se presentaron al momento de la visita.
5	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la	Los principales diagnósticos corresponden a jóvenes con rasgos disociales de la personalidad, trastornos

N	Pregunta	Respuesta
	coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	de la personalidad, consumo de sustancias y trastornos del ánimo. El plan de intervención para jóvenes condenados los realiza la psicóloga y la encargada del caso. El seguimiento del caso dura hasta otorgar el alta médica según evolución clínica del paciente. Se realizan derivaciones de casos a la Unidad de Corta Estadía (UHCE) del Hospital de Iquique, principalmente por problemas de salud mental y consumo de drogas.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Se revisaron fichas de salud de los jóvenes. Al momento de la visita hay 39 jóvenes en el CIP – CRC Antofagasta.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observan avances en la coordinación entre la Unidad de Salud y los profesionales del área psicosocial.
2	Aspectos favorables a destacar.	Compromiso y motivación del equipo. Trabajo en red.
3	Aspectos negativos a destacar.	Inexistencia de protocolo de manejo de los intentos de suicidio.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Elaborar protocolo de manejo de los intentos de suicidio. Mejorar la señalética. Actualizar el Manual que regula los procedimientos de manejo de conflictos críticos, visitas y traslados en los Centros privativos de Libertad y Centros de Internación Provisoria, en conformidad a la ley 20.084 del 07.06.2007.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	No aplica
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	7
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7

N	Pregunta	Respuesta
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	6
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	6
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	6
8	Califique atención en salud mental.	7
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Existen dos modelos educativos: 1. CEIA modelo de estudios regulares (Anexo Centro de Educación Integral Adultos CEIA Antonio Rendic B-32) se realizan clases regulares de enseñanza básica y media, según las necesidades. 2. ASR Pukara Sullay, se realiza preparación de los jóvenes para rendir exámenes de validación de estudios. Los jóvenes acceden a uno de los programas, según evaluación psicopedagógica realizada a su ingreso por ASR Pukara Sullay.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisan dos carpetas, las que cuentan con los planes de intervención, registro de asistencia a clases y talleres.
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	Existen dos talleres: 1. Mueblería, donde se le enseña a los jóvenes a realizar diferentes trabajos en madera, y su principal objetivo es entregar apresto laboral. 2. Artes, se trabaja enseñando a los jóvenes a realizar trabajos con diferentes técnicas. Ambos talleres cuentan con espacio y materiales adecuados y suficientes para desarrollarse. Ninguno de los dos

N	Pregunta	Respuesta
		entrega certificación. En lo que va del año se reporta la realización de un taller de formación de árbitros de futbol, la cual entregó certificación.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Existe en la rutina diaria un par de horas a la semana de actividades deportivas a cargo del programa de tratamiento de drogas PAI KAUSANA; accediendo a dichas actividades solo aquellos adolescentes que son usuarios ingresados a dicho programa. Existe cancha multiuso, la que no se encuentra techada lo que dificulta su uso en épocas de mayor radiación UV. Existe un pequeño gimnasio equipado a un costado de la cancha multiuso, el que cuenta con implementación adecuada.
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	Existe cancha multiuso, la que no se encuentra techada lo que dificulta su uso en épocas de mayor radiación UV. Existe un pequeño gimnasio equipado a un costado de la cancha multiuso, el que cuenta con implementación adecuada; el cual está a cargo de programa de tratamiento de drogas PAI KAUSANA, accediendo a estas actividades solo sus beneficiarios.
3	Los y las adolescentes en internación provisoria están incorporados en plan de actividades (art. 137 Reglamento LRPA) en lo referido a formación escolar, y actividades socioeducativas. Describa su pertinencia en función de asegurar acceso, objetivos pedagógicos, nivel de estructuración de las rutinas, calidad del uso del tiempo.	Algunos jóvenes imputados (CIP), asisten a reforzamiento escolar, para prepararlos para la rendición de exámenes de validación de estudios. También hay adolescentes imputados que se encuentran con salida diaria a estudiar, por autorización del Tribunal de Garantía. Las Actividades socioeducativas están programadas principalmente para jóvenes condenados y escasamente a los jóvenes imputados.
4	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	La rutina diaria se cumple, visualizándose que los jóvenes son intervenidos por diferentes profesionales (salud, educación, cultura y recreación)

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique a existencia de biblioteca y su uso, la existencia de un plan de fomento de la lectura. Señale debilidades y fortalezas.	No existe una instancia formal de fomento de la lectura, a pesar de contar con una biblioteca con un espacio adecuado y propio. Es utilizada solo como apoyo a la labor educacional.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación a la visita anterior, se observa una mejora en el espacio para el taller de artes, el cual ahora cuenta con un espacio propio y no se realiza en el espacio de la biblioteca como era en la visita anterior. A la fecha no se visualiza la realización de talleres que aumenten la empleabilidad de los jóvenes. Referente a la atención personalizada y seguimiento de aprendizaje educativo, se visualiza que los alumnos que asisten al anexo CEIA cuentan con una preparación escolar adecuada, en cambio los jóvenes que asisten a apoyo escolar ASR no cuentan con el mismo nivel de preparación y apoyo.
2	Aspectos favorables a destacar.	Es destacable el interés de los encargados del recinto en orden a que los jóvenes nivelen estudios y posteriormente puedan reinsertarse en el sistema escolar.
3	Aspectos negativos a destacar.	Los espacios para la realización de actividades escolares son muy pequeños, con escasa mantención (hay una salita que no funciona la iluminación eléctrica ni natural)
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Implementar un programa formal de fomento de la lectura. Se sugiere efectuar coordinaciones con casas de estudios superiores, para que alumnos en práctica de la carrera de pedagogía o carreras a fin, para que efectúen programas de fomento de la lectura. Aumentar y mejorar atención personalizada a jóvenes en programa ASR, incluyendo para ello a todos los imputados, que se preparan para rendir exámenes de validación de estudios. Mejorar la multicancha, incorporando protección solar, para que no revista riesgo para los jóvenes, además de un mejor aprovechamiento de esos espacios comunes. (Mayor cantidad de actividades deportivas dirigidas).

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	3
2	Califique disponibilidad de material educativo.	5
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	5
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	5
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	4
6	Califique la calidad de los registros en educación.	6
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	5
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	5
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	4
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	4
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	4
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	5
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	2
15	Evalúe espacios destinados a formación laboral certificada.	2
16	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se verifica que la alimentación que reciben los jóvenes infractores de ley, son de 4 comidas al día , con una Pauta de servicio de alimentación ya establecido, por la nutricionista del centro, la cual se tuvo a la vista (pauta otoño invierno) al momento de la visita. El nivel de higiene en la manipulación de los alimentos es buena, se mantiene claramente separadas las áreas

N	Pregunta	Respuesta
		<p>calientes- frías y desconche, se verifican dos basureros rotulados para los desechos. En el área de bodega para almacenaje de las frutas y verduras, cuya cantidad esta determinada por pauta para para ser utilizadas en la semana, dicho almacenaje se encuentra desordenado. } En el pasillo de evacuación, se observan envases con contenido de bebidas gaseosas. Se sugiere que por ser vía de evacuación, el destino de éstas sean derivadas hacia otro lugar, para despejar el acceso.</p>
2	Aspectos favorables a destacar.	<p>Ampliación de la cocina diferenciando claramente los sectores de preparación de alimentos fríos, alimentos calientes, lavados, almacenaje de frutas, verduras y abarrotos. Se efectuó la desratización y desinfección de las áreas de cocina (abril del 2016). Se efectuó taller de valor nutricional de los alimentos. Se verifica que todo el personal de la Cocina , utiliza su equipo de protección personal, acorde a los establecidos en la ley N° 16.744, Decreto Supremo N° 594, Decreto supremo N°40 y demás normas de seguridad e higiene. Se identifica los siguientes Elementos de Protección Personal utilizado: 1. PROTECCIÓN EN CABEZA Y ROSTRO - Gorro o cofia 2. PROTECCIÓN RESPIRATORIA (mascarilla) 3.- PROTECCIÓN MANOS Y BRAZOS - Guantes (area caliente y anticortes) 4. PROTECCIÓN PIES Zapato Bototo cerrado de cuero con suela de caucho adherente. 5. PROTECCIÓN CORPORAL - Delantal impermeable - Pantalón con bolsillos (En algodón) - Camiseta manga corta, y con cuello (En algodón).</p>
3	Aspectos negativos a destacar.	<p>En su almacenamiento se sugiere mantenerlas de una manera más organizadas y ordenadas dentro de aquella bodega, en relación a frutas y verduras. No se encuentra totalmente operativo el desagüe de la cocina. Aun no se encuentra la señalética de zona limpia y zona seca. Según lo reportado en entrevistas a los jóvenes el desayuno no contemplaría lácteos; y a su vez, recibirían en algunas ocasiones productos vencidos.</p>
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	<p>Se sugiere mantener las frutas y verduras de una manera más organizadas y ordenadas dentro de aquella bodega. Delimitar y poner las señaléticas de seguridad, dejar despejado el pasillo de evacuación en</p>

N	Pregunta	Respuesta
		caso de emergencias. Se sugiere incorporar a minuta del desayuno lácteos (leche y/o yogurt).

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
2	Califique la calidad de la alimentación.	6
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación al avance, con la visita anterior cabe destacar que han mejorado las derivaciones por el trabajo en red que se han efectuado con los centros del medio libre, con quienes se han establecidos protocolos de derivación.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofármacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico, establezca diferencias entre CIP y CRC.	- El programa de tratamiento es un PAI, en el medio cerrado que atiende a adolescentes infractores con consumo de alcohol y Drogas (Convenio SENDA-MINSAL-SENAME). - Actualmente en tratamiento hay 37 adolescentes y el programa lo ejecuta Kausana (Fundación Tierra Esperanza), existen 46 cupos para tratamiento en el Centro, los cuales están siendo ocupados por 37 jóvenes.- - El tratamiento lo ejecuta un

N	Pregunta	Respuesta
		<p>equipo de 16 personas, mediante una triada de psicólogos, asistente social y Técnico en rehabilitación, médico general y talleristas, mediante intervenciones individuales, familiares y talleres. - Además de la farmacoterapia, que incluye medicamentos para el control de impulsos, prescrita por un médico, quien asiste dos veces por semana y efectúa el seguimiento de los casos y deriva para efectuarles exámenes. - A los adolescentes que están en CIP, fundamentalmente la intervención se centra en desarrollar la motivación por continuar tratamiento en el medio libre. - Se prescriben los mismos medicamentos de la visita anterior.</p>
3	<p>Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).</p>	<p>En relación a la visita anterior, es posible mencionar que existe consumo interno pero de menor manera y aisladamente, lo cual demuestra mayor eficacia por parte de todos quienes son los encargados de la seguridad como del funcionamiento del centro En relación al tipo de consumo, se sigue observando en los adolescentes una percepción de normalización del consumo de marihuana y consumo de PBC (adolescentes entre los 14 y 16 años), por lo cual presentan una sintomatología más compleja, con mayor prioridad clínica, para el equipo interventor. Se destaca una mayor vinculación con el área socioeducativa del CIP/CRC, lo cual ha sido favorable para los usuarios del programa. Para efectuar esta acta se procedió primeramente a conversar con el equipo ejecutante de PAI Kausana, luego se entrevistó a la directora del centro de manera separada, quien fue que entrego la información de los cupos actuales en su programa y manifestó que eran 45 y 2 recientemente integrados. La información en torno al consumo interno dentro del CIP/CRC, es congruente con la entregada por la enfermera a cargo de la unidad de enfermería del CIP/CRC Antofagasta, quien manifestó exactamente lo mismo, que el equipo PAI Kausana.</p>
4	<p>Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las</p>	<p>No, se han tomado las medidas de coordinación interna para que no ocurra, como reuniones de análisis de caso, reuniones de casa, con el profesional de Intervención Clínica de SENAME.</p>

N	Pregunta	Respuesta
	causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene la recomendaciones de la visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	La coordinación con los otros programas y oferta del centro, como las coordinaciones con el intersector y centros ambulatorios. Al momento de las entrevistas a los profesionales del área y que trabajan con los jóvenes se aprecia las coordinación con al equipo interventor. KAUSANA cuenta con una sala exclusiva al interior del centro.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se visualiza que se ha llevado a cabo acciones que diga relación con la observación de la visita anterior.-
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se recomienda que todos los jóvenes que tan pronto ingresan al CIP-CRC, sean evaluados a la brevedad por el programa de tratamiento de drogas, para efectuar sospecha diagnóstica y ver la pertinencia de derivación a tratamiento de drogas de forma oportuna. Se mantiene la observación de la visita anterior, es efectuar coordinaciones previo egreso y/o libertad de adolescentes imputados del CIP, entre defensoría “ fechas de libertad2, enfermería y Director del CIP CRC para bajar la dosis de medicamentos antes que estos queden en libertad ; como de coordinaciones con adulto responsable para que le suministre medicamentos al adolescente de acuerdo a prescripción médica; como de derivación a consultorio médico o programa de drogas en el medio libre “ ambulatorio” según corresponda. Lo anterior, para evitar que el adolescente presente síndrome de abstinencia de psicotrópicos al quedar en libertad, previniendo con ello que busque consumir en mercado ilegal dichos psicotrópicos u otras sustancias ilícitas perjudiciales para su salud. Lo anterior también aplicaría para jóvenes en CRC o régimen cerrado.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CIP.	7
2	Califique los cupos disponibles en relación a la demanda en CRC.	5
3	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	7
4	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	7
5	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	7
6	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	7
7	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	6
8	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	6
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Las visitas se realizan en las mismas casas de los jóvenes, en el patio de cada casa. Se llevan a cabo los días martes, sábados y domingos, con una duración de 2 hora y ½ , que comprenden desde las 14.30 hasta las 17:00 horas.- Por lo anterior se infiere que las casas no cuentan con espacio que favorezcan la privacidad de la atención familiar. El centro tampoco cuenta con dependencias para las visitas íntimas de los jóvenes, conforme al protocolo. Se puede entregar visitas especiales para jóvenes que lo requieran. Semanalmente se entrega contacto telefónico con

N	Pregunta	Respuesta
		familia de origen y/o familia extensa en caso de ser solicitados.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Visita de abogado, el centro no cuenta con sala de atención especial, el centro se preocupa de entregar un espacio cuando los abogados concurren a las dependencias del centro, protegiendo la confidencialidad de la información. La visita de CIP es quincenal, y la visita de CRC es según requerimiento que presenten, en el caso de la Defensoría Penal. Es importante manifestar que también reciben visitas semanales de jueces de garantía, específicamente los días sábados.

Fase de Ejecución de Sentencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la información disponible y coordinación para visita de abogados defensores para la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones, remisiones de condena.	El equipo técnico de los casos se coordina con defensoría para solicitar remisión y/o sustitución de la medida, se observa una comunicación permanente y fluida.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Actualmente todas las casas cuentan con su buzón, sin embargo, la casa 2 actualmente el buzón está en reparación. Y será reubicada para un mejor uso del mismo. Las solicitudes que emanan de las sugerencias dicen relación con mejorar la alimentación, en relación a la variedad de los alimentos, aumentar actividades recreativas, acceso a computadores e internet, y ampliación de visitas, tanto en duración como en frecuencia. Es importante destacar que el buzón no es una herramienta mayormente utilizada por los jóvenes para presentar sus necesidades, siendo esta canalizada más bien por educadores, y profesionales de intervención, encargados casos, y defensoría.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	- No hay avances en recomendación del año anterior, esto es 1.- espacio para visitas íntimas (conforme a lo establezca el protocolo) 2.- mejorar espacios para visitas de familia.
2	Aspectos favorables a destacar.	- Los aspectos favorables a destacar, es que se mantienen las condiciones del año anterior y no ha sufrido un deterioro. 1.- Cantidad de visitas familiares 2.- Cantidad de visitas especiales 3.- Buzón de sugerencia en casi todas las casas 4.- Bancas y toldo en perímetro externo para la espera de visitas. 5.- Adecuada coordinación entre el centro y defensoría para canalizar inquietudes de los jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se mantiene la inexistencia de visitas íntimas a jóvenes que presentan familia estable. Espacios inadecuados para visitas familiares.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se mantenga las visitas familiares y especiales conforme al requerimiento que se presente. Se mantenga contactos telefónicos en aquellos casos que se requiera (jóvenes y red de apoyo). En caso de jóvenes que no cuentan con visita de familiares directos es importante que el centro propicie la búsqueda de una red de apoyo para ese joven.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	1
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	7
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	1
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	1
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	6
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	7

N	Pregunta	Respuesta
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: Centro Semicerrado (A)Antofagasta
Director	: Blanca Matamoros Rodriguez
Correo electrónico	: bianca.matamoros@sename.cl
Dirección	: Calle 2 s/n Manzana 1 Sitio 123 Sector Agrícola La ChimbaAntofagasta
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/04/2016
2	Fecha Visita Anterior	19/10/2015
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:30
5	Nombre Centro	CSC
6	Dirección	Calle 02, Manzana 1, Sitio 1-3, La Chimba
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	1998
9	Fono	0552211289 - 05522113
10	Nombre Director / Profesión	Bianca Matamoros Rodriguez - Asistente Social
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Jorge Lagos Munizaga/Psicologo
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Erika Aeschlimann Barraza/Contador Auditor

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	Marcelo Encina Muñoz	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
2	Alejandro Azocar Zubicueta	Representante del Ministerio Público	

N	Nombre	Institución	Firma
3	Golda Barrientos Bellone	Representante de la Defensoría Penal Pública	
4	Mixi Vargas Ordenes	Representante del Mundo Academico, Universidad de Antofagasta	
5	Sissi Bertoglio Cortes	Representante del Poder Judicial	
6	Patricia Siglic Thwhela	Representante del Servicio de Salud	
7	Juan Francisco Astudillo Arias	Representante de la Secretaria Regional Ministerial de Salud	
8	Carlos Gonzalez Cruz	Representante de la Secretaria Regional Ministerial de Educación	
9	Marcela Zepeda Durán	Representante Colaborador Acreditado (YMCA)	
10	Mauria Eugenia Arellano	Representante Sociedad Civil (Fundación Tierra Esperanza)	
11			
12			
13			
14			

N	Nombre	Institución	Firma
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La capacidad del Centro es de 24 plazas para hombres y dos plazas para mujeres, Actualmente el centro alberga a 57 jóvenes. De este total asisten regularmente un promedio de 15 hombres. Respecto a las mujeres, a la fecha cumplen dos mujeres, quienes asisten un promedio de dos veces a la semana. El centro semi-cerrado no acoge la totalidad de las causas, por lo tanto no existe sobrepoblación.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	Se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. Los criterios de segregación dispuestos en el centro son los siguientes: por sexo, edad y compromiso delictual. Existen seis habitaciones que alberga a los hombres. De éstas 4 son utilizadas por adultos. Las mujeres disponen de una habitación. En el presente semestre no se han generado conflictos de interés que tengan relación con el perfil delictual.
2	Observaciones en relación a visita anterior (Diferenciar la situación Hombres y Mujeres) Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sin avances.
3	Aspectos Favorables a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	De acuerdo a lo informado, se generó una coordinación con la Fundación Trascender, quien ofertó profesionales para realizar talleres socio-educativos a los jóvenes. El compromiso es desarrollar estos talleres en horario nocturno.
4	Aspectos Negativos a considerar (Distinga entre la situación de hombres y mujeres).	Aún el centro semi cerrado no cuenta con una dotación exclusiva de profesionales, técnicos, y funcionarios.
5	Recomendaciones (Distinga entre las relativas a la situación de los hombres y las relativas a la situación de las mujeres).	Reiteramos evaluar la situación del centro Semi-cerrado, frente al cumplimiento efectivo de las causas derivadas y a la inexistencia de personal exclusivo para el buen funcionamiento del centro.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (hombres).	5
2	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo (mujeres).	7
3	Criterios de segregación (hombres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
4	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	1
5	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Hombres).	5
6	Respeto al principio de separación adultos y menores de 18 años (Mujeres).	1
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfaticé en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	La dotación es la siguiente: -Un profesional de intervención clínica. -Tres educadores de trato directo. -Un coordinador de turno. (rotativo) -Un profesional encargado de caso. Cabe mencionar que durante las noches se cuenta con dos educadores para una población aproximada de 15 jóvenes y adultos. Se reitera que el personal no es de dedicación exclusiva para el centro.
2	Evalúe el modo en que el centro maneja estas dificultades, si corresponde.	Manifiestan que durante el presente semestre no se han generado conflictos de interés, no obstante de ocurrir, éstos son resueltos por el equipo o bien recurren a carabineros.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	No se han generado capacitaciones durante el presente semestre.
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	No aplica.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	A la fecha no se han generado capacitaciones.

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Existe una reunión de coordinación entre todos los profesionales del centro. La deseabilidad es que se reúnan una vez al mes.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	El centro cuenta con una menor población, lo que permite generar un trabajo más personalizado. No obstante se insiste en contar con profesionales de dedicación exclusiva para el centro.
2	Aspectons negativos a considerar.	-Falta de capacitación especializada para los profesionales. -No cuentan con profesionales de dedicación exclusiva.
3	Aspectos favorables a considerar.	Proyecto de ampliación del centro.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	-Realizar acciones en el Ministerio de Justicia, para analizar el teme de la dotación de personal para el centro

N	Pregunta	Respuesta
		(ampliación de cupos para contratación de profesionales y educadores). - Capacitación para los profesionales en temáticas de la especialidad, género e inmigrantes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	2
2	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	1
3	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	1
4	Califique la suficiencia en cuanto al número de profesionales en el turno de noche en el centro.	3
5	Califique la suficiencia en cuanto a preparación de los profesionales en el turno de noche.	1
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	Este centro no cuenta con ningún criterio de segregación tanto para hombre como de mujeres, pese que hay un intento de mantener la seguridad en relación a la contaminación criminógena.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Si bien actualmente el centro no devala hacinamiento, se observa que si todos los jóvenes cumplieran con la sanción el centro no tendría la capacidad física para mantenerlos, destacando que el promedio actual de jóvenes que cumplen la medida son 22 de varones, y 2 mujeres y las plazas de dicho centro son 28 en total. Para 24 varones y 4 mujeres. Se observan una sobre población en los dormitorios, en relación al espacio que contempla. Los jóvenes cuentan con agua potable, agua caliente para ducha, luz natural, se entrega ropa de cama suficiente en la medida que se solicita.

Coordinación de Red

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe coordinación suficiente para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación? Refiérase a cómo se articula la oferta programática fuera del centro.	Se muestra verificador reciente de coordinación con red. Sin embargo, este adolece de una calendarización de actividades en ninguna de las áreas, educativas de capacitación laboral ni de recreación.

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a los acuerdos o convenios con entidades públicas y/o privadas para el ejercicio del derecho a la educación, la capacitación laboral y las actividades de recreación.	Al momento de la visita no se muestran acuerdos ni convenios con entidades públicas ni privadas para el ejercicio del derecho de la educación, capacitación laboral y actividades recreativas Para las actividades recreativas el centro cuenta con TV, juegos de salón.
2	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas. Refiérase al lugar que tienen en la rutina diaria.	No se cuenta con segregación, el centro cuenta con una habitación para 4 jóvenes, actualmente se encuentra cumpliendo una sanción una joven que concurre con un hijo menor de edad. Las distribuciones del espacio de la dependencia del dormitorio no favorecen el fácil desplazamiento, ubicándose otros materiales (como ventiladores de pie) que favorecen posibles accidentes.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase en especial a la situación de las mujeres (segregación, habitabilidad y equipamiento)	No existen dependencias especiales para madres adolescentes, en el único espacio para éstas cuenta con una cuna, que se observa en precarias condiciones. No actividades que favorezcan el apego.
2	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No existen dependencias especiales para madres adolescentes, en el único espacio para éstas cuenta con una cuna, que se observa en precarias condiciones. No actividades que favorezcan el apego.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantiene agua caliente para la ducha. No se observa segregación efectiva tanto de hombre como de mujeres.
2	Aspectos favorables a destacar.	Disposición del personal a mostrar las dependencias. Luminosidad del Centro, orden e higiene.
3	Aspectos negativos a destacar.	Falta de segregación real, tanto para mujeres como de hombres. No se observa una planificación y ejecución de actividades socioeducativas. Se muestra sólo una coordinación con institución privada, y no se muestran resultados de la misma. No existen dependencias especiales para madres adolescentes, en el único espacio para éstas cuenta con una cuna, que se observa en precarias condiciones
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Superar los aspectos negativos observados, es decir segregar eficiente y eficazmente, Entregar una oferta socioeducativa real, y estable en el tiempo y observable en PII Incorporar libro de acta que rescate las gestiones y coordinaciones y acuerdos de éstas Incorporar libro registro de terrenos (visitas domiciliarias y coordinaciones) Incorporar un sistema de ventilación adecuado en las dependencias, de manera que los jóvenes no se vean en la necesidad de quitar mica de las ventanas. Incorporar un sistema de aislamiento distinto del nylon para evitar anegamiento por agua lluvias

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	2
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	4
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	7
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	7
8	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	5
9	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar, comedor y equipamiento de cada una). Siendo 1 "no tiene condiciones o son muy malas" y 7 "tiene buenas condiciones y equipamiento suficiente".	5
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	El centro se encuentra sin red seca y cuenta con red húmeda, en buenas condiciones. Con fecha 02 de febrero del 2016 se solicita la modificación de la red seca, de acuerdo a las observaciones efectuada por la comisión CISC Existen extintores los que se encuentran en buen estado octubre 2016 próxima mantención. La última revisión de bomberos se efectúa en el mes de octubre 2015, del cual aún no se tiene el respectivo informe.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Se mantiene igual a lo del año pasado, encontrándose demarcadas y sin fluidez al exterior. No existe el ingreso de los vehículos de emergencia.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	El último fue el 16 septiembre del 2015, según programación. La comisión tiene programado un simulacro el 12 de mayo del 2016 (encontrándose programado por un mes de anticipación, se tiene a la vista plan de emergencia y la última acta de la comisión de seguridad).
3	Describa la cadena de responsabilidades e indique si es adecuada para prevenir situaciones de emergencia, especialmente durante la noche.	El encargado es don Horacio Gonzales coordinador de turno rotativo y en caso de ausencia se llama a torre 4, señalándose la misma cadena en dicho centro.
4	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado es don Horacio Gonzales coordinador de turno rotativo y en caso de ausencia se llama a torre 4, señalándose la misma cadena en dicho centro.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Existen avances en relación a la visita anterior. Además existe protocolo especial de emergencia, plan de emergencia, comisión de seguridad. Realizando la comisión tres simulacros de emergencia.
2	Aspectos favorables a destacar.	Los extintores se mantienen con su carga al día. Existen tres lámparas de seguridad en caso de corte eléctrico.

N	Pregunta	Respuesta
		Existe una planificación en caso de seguridad.
3	Aspectos negativos a destacar.	Regularizar la red seca. [REDACTED]
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Regularizar la situación de la red seca, Mantener el trabajo con el plan de emergencia. Se obtenga la certificación realizada por bomberos el año pasado.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	1
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique lo adecuado de las vías de escape.	6
5	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	2
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Existen registros con las actas de la comisión de disciplina numeradas en cada expediente de los jóvenes.

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Existen conflictos entre los jóvenes, pero no son tan recurrentes.

N	Pregunta	Respuesta
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	El coordinador llama al coordinador de turno y de ser necesario se produce la segregación por dormitorio.
3	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	El coordinador llama al coordinador de turno y de ser necesario se produce la segregación por dormitorio.

Discriminación

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por la orientación sexual real o percibida de los jóvenes (lesbianas, gays, transexuales y bisexuales).</p> <p>- Caracterice estas situaciones, refiérase particularmente al modo en que el centro las aborda y si existe una política del centro al respecto (realice recomendaciones de ser necesario).</p> <p>-5.1 Consulte al personal y a los adolescentes si se han producido situaciones de violencia, de conflicto, de abuso y discriminación por otros motivos. Describa.</p>	No se han presentado.-

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observa que se detecta en las actas de comité disciplinario inconsistencia entre las fecha de celebración de la comisión y la ratificación de la sanción por el director del centro y en algunos casos con la fecha de la notificación del adolescente.
2	Aspectos favorables a destacar.	Cuenta con los registros de las actas del comité disciplinario, ordenadas correlativamente.
3	Aspectos negativos a destacar.	Corregir los procedimientos a efecto que las fechas de celebración de la comisión y la ratificación de la sanción por el director del centro, resulten coherentes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Respecto de las habitaciones de los jóvenes, la comisión hace la observación en cuanto a que el cierre de la habitación sea por dentro y no por fuera con candado. Habilitar la red seca. Corregir los errores detectados en el aspecto negativo.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	4
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	5
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	2
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	3
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	2
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto (señale si es sólo la constatación de lesiones, dónde, quién lo realiza y tipo de información que contiene el registro ingreso, si a partir de este se establece una ficha médica con la historia del paciente).	No aplica

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa sistema de registro de expendio de medicamentos, utilización de psicofármacos, control	No aplica.

N	Pregunta	Respuesta
	para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	No aplica
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	No aplica
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad del centro, describa las dificultades en su caso (ponga especial énfasis en observar el mecanismo de derivación que tiene el centro semi cerrado para de atención de casos en la red pública o privada de salud).	Se derivan casos al CESFAM Juan Pablo II, COSAM Norte y/o Hospital Regional de Antofagasta.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Derivación a los CESFAM respectivos para la atención odontológica.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	No aplica. Se orienta a la familia para que acuda al CESFAM que le corresponda.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No cuenta con vehículo de emergencia propio.
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No aplica.
8	Indique cuántos intentos de suicidio se han registrado durante el período, es decir, desde la última visita.	No se han presentado intentos de suicidio desde la visita anterior.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	No cuenta con un protocolo de manejo de los intentos de suicidio. El educador de trato directo hace la contención nocturna y deriva a profesional de intervención clínica de SENAME (psicóloga).

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se realiza evaluación por psicóloga.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	Se aplica instrumento de diagnóstico Inicial de Salud Mental.
3	¿Existe capacitación del personal profesional para realizar la adecuada pesquisa de psicopatología?.	No se cuenta con capacitación adecuada en pesquisa de psicopatología.
4	¿Se usan protocolos de evaluación, seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos?.	No se cuenta con protocolos escritos de actuación.
5	¿Cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación)?.	La participación del equipo profesional es limitada. Se realizan intervenciones individuales a los adolescentes (diurnas y vespertinas) por la psicóloga y profesional encargad de caso. Se hacen coordinaciones con los dispositivos de la Ley RPA y el Programa de Intermediación Laboral. Asimismo, se hace intervención familiar. Y se hace coordinación también con el programa de Re escolarización de SENAME. Al momento de la visita hay 57 casos vigentes.
6	Seguimiento de casos relacionados con estos diagnósticos y cómo incide este diagnóstico en el desarrollo de los planes de intervención y la coordinación de otros aspectos de la intervención (educación, participación en talleres, segregación).	El Centro Semicerrado cuenta sólo con registros de atenciones individuales y derivaciones. Además del registro de faltas.
7	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	El Centro Semicerrado cuenta sólo con registros de atenciones individuales y derivaciones. Además del registro de faltas.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se mantienen las recomendaciones de la visita anterior.
2	Aspectos favorables a destacar.	Compromiso y motivación del equipo. Trabajo en red.
3	Aspectos negativos a destacar.	La población a atender sobrepasa la cantidad de horas disponibles del equipo profesional. Carencia de capacitación adecuada.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Mejorar la seguridad del Centro, fortalecer la capacitación del equipo, evaluar la dotación del personal.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	No aplica
2	Sistema de derivación para atención de salud física.	5
3	Sistema de derivación atención de salud mental.	5
4	Gestión del coordinador de Red.	6
5	Califique atención en salud mental.	5
6	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	4
7	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	3

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera.	Se reportan dos profesionales a cargo de la oferta educativa, la cual consiste principalmente en entregar información a los jóvenes de donde pueden continuar estudios. Los profesionales solo inscriben a algunos jóvenes para la rendición de exámenes de validación de estudios, no existiendo un acompañamiento, ni visualizando los resultados obtenidos, ni los procesos educativos.
2	Cuántos adolescentes están matriculados en un establecimiento escolar.	No se reporta información ni documentación de alumnos matriculados en establecimientos educacionales.
3	Cuántos están inscritos para dar exámenes libres.	No se reporta información al respecto, se indica que se inscribirá a un grupo de jóvenes, pero esto aún no se lleva a cabo.
4	Cuántos no están incorporados en ninguno de los sistemas educativos anteriores.	No se reporta información.

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el	Las carpetas cuentan con sus respectivos planes de intervención.

N	Pregunta	Respuesta
	tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	No existen talleres ni capacitaciones, tampoco actividades conducentes a certificación o actividades formativas de apresto laboral, los educadores de trato directo realizan algunas actividades, manualidades, cuando los jóvenes llegan a dormir en semicerrado. No se cumplen los planes de intervención, sigue asemejándose a un programa de reclusión nocturna de adultos. No existe una planificación de actividades deportivas para los jóvenes, ni dentro ni fuera del recinto. Estas actividades son más bien ocasionales. Existe un patio exterior donde se podrían realizar algunas actividades de recreación. Los jóvenes van a dormir, no se visualiza el cumplimiento de los planes de intervención, sigue asemejándose a un programa de reclusión nocturna de adultos.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	No existe plan de fomento de la lectura.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se observan diferencias con respecto a lo observado en la visita anterior. Permanecen las mismas falencias.
2	Aspectos favorables a destacar.	No hay aspectos a destacar.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se visualiza un avance o mejora, según lo observado en la visita anterior. No se da cumplimiento a los planes de intervención individual en materia educacional, capacitación y habilitación laboral. Falta que exista personal exclusivo en el centro para lograr el cumplimiento de los planes de intervención. No hay programa de fomento a la lectura
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Resulta indispensable que el centro semi cerrado cuente con personal y

N	Pregunta	Respuesta
		<p>profesionales con dedicación exclusiva, para dar cumplimiento a los planes individuales. Se debe implementar planes de apoyo y seguimiento escolar, con personal especialista en dicha área. Los cuales puedan hacer apoyo escolar para aquellos jóvenes que van a rendir exámenes de validación de estudios. Que realicen el seguimiento con los establecimientos educacionales en donde existan jóvenes matriculados, de manera de visualizar asistencia, comportamiento, resultados académicos. Realización de gestiones para que los jóvenes puedan acceder a capacitación de acuerdo a su particularidad. (edad, escolaridad, competencias) Incorporar trabajo con familias o adultos responsables que puedan brindar apoyo en el proceso educacional o de reinserción educacional.</p>

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	2
2	Califique oferta educativa en enseñanza media.	2
3	Califique la calidad de los registros en educación.	1
4	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	1
5	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	2
6	Gestión del coordinador de Red.	No aplica
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	4
8	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	1
9	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	2
10	Evalúe la oferta vigente de formación laboral conducente a certificación.	1
11	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se encuentra totalmente operativa la unidad de alimentación del CIP CRC, lo que es favorable para el CSC ya que es dicha central que entrega la alimentación a los jóvenes del CSC. Se le entrega el desayuno a los jóvenes, almuerzo y cena (cuando están en el centro), la alimentación entrega corresponde a la misma minuta nutricional otoño-invierno del CIP-CRC-CSC. Se deja presente que los jóvenes del CSC tienen un sector de cocina pequeño, que cuenta con lavaplatos, una mesa comedor, un refrigerador, un microondas y vajilla si es que necesitan preparar después de las 20:00 horas.-
2	Aspectos favorables a destacar.	Reparación de la central de alimentación del CIP-CRC. Que la alimentación entregada a los jóvenes se encuentra proyectadas de acuerdo a minuta nutricional.
3	Aspectos negativos a destacar.	Desorden en el almacenaje de las frutas, verduras y bebidas gaseosas Lugar es pequeño para la preparación de alimentos cuando lo jóvenes necesitan hacerlo fuera de las 20 horas, existe un comedor pero este no es exclusivo, en algunos momentos es utilizado para talleres (infraestructura insuficiente).
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Mantener el orden del sector de la cocina, ordenado el lavaplatos, guardado los utensilios. Que el proceso de alimentación sea en el comedor y no en otros lados del Centro.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
2	Califique la calidad de la alimentación.	7
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	7
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	6
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7

N	Pregunta	Respuesta
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	se mantienen las recomendaciones de la visita anterior.-
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	Se efectúa el tamizaje al ingreso y es derivado a tratamiento a la red de centros ambulatorios o residenciales, en convenio SENDA-MINSAL-SENAME. Entre los adolescentes destaca el consumo de PBC y THC, en relación a esta última droga destaca en los adolescentes una percepción de normalización del consumo. Se trabaja la adherencia al tratamiento, aun cuando en los adolescentes no existe una percepción de riesgo.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	Cabe destacar, que la profesional entrevistada manifiesta que no han encontrado evidencia de la presencia de droga en el último tiempo, sin embargo cuando ocurre altera la dinámica del centro.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No existe duplicidad en las atenciones.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sin avances.

N	Pregunta	Respuesta
2	Aspectos favorables a destacar.	Una adecuada relación y derivación a la red de dispositivos dispuesto para el tratamiento de estos jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	La carencia de equipo propio de profesionales, ya que es cubierto por personal del CIP/CRC, además el equipo está compuesto por dos psicólogas, lo óptimo sería una dupla psicosocial.-
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Fortalecer la contratación de un equipo exclusivo para el CSC, ya que por la alta población a atender, requiere de más horas de profesionales.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda en CSC.	5
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda en CSC.	5
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	5
4	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
5	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	5
6	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	6
7	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	No se evalúa
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y	Se realiza a través de la facilitación del contacto telefónico, y es importante destacar que no están contemplados el

N	Pregunta	Respuesta
	visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	contacto regular con familia ni de amigos.
2	Indique Regularidad.	No hay.
3	Indique Dificultades.	No contar con personal exclusivo para el centro. El equipo de profesionales lo conforman dos profesionales psicólogas, observándose una debilidad en la mira y/o abordaje psicosocial que requieren estos de atención de estos usuarios.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describe y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas. Informe si estas tienen lugar en el mismo centro semi cerrado en las oficinas de los profesionales.	Son los jóvenes los que asisten de forma espontánea a defensoría.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Los buzones son usados según protocolo, se entrega respaldo consolidado con solicitudes de los jóvenes y estos hacen referencia a necesidad de mayor capacitación etc.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observa un avance en este ámbito por cuanto se ha establecido mayor coordinación y fluidez en la comunicación, lo cual se respalda por correos electrónicos entre las partes.
2	Aspectos favorables a destacar.	La mejora en las coordinaciones entre las profesionales del semi cerrado y la defensoría penal pública.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se muestra registro de visitas domiciliarias para favorecer la vinculación familiar al proceso de intervención. No se observa una sala de intervención habilitada para mantener la

N	Pregunta	Respuesta
		confidencialidad de las entrevistas que pudieran realizarse con los jóvenes. No avanzar en el protocolo de seguimiento de casos, con defensoría penal pública. Suspender en dos oportunidades actividades de capacitación programadas, por defensoría en materia de LRPA. Se observa falta de interés por parte del centro activar capacitación.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Superar los aspectos negativos destacados.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe el sistema de las entrevistas con abogados (regularidad en relación a cada caso).	6
2	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	5
3	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	7
4	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

Acta de Visita

Centro	: CCP ANTOFAGASTA
Director	: Juan Olate Soto
Correo electrónico	: juan.olate@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: Antofagasta

Inicio Acta de Visita

Datos generales

N	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	19/04/2016
2	Fecha Visita Anterior	20/10/2015
3	Hora inicio visita	14:30
4	Hora término visita	18:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil
6	Dirección	Nudo Uribe S/N°, Kilometro 1381, Ruta 5 Norte
7	Comuna	Antofagasta
8	Año Construcción	2012
9	Fono	552577103
10	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Comandante Daniel Araya
11	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Subteniente José Eduardo Cancino Sepúlveda

Integrantes de la comisión

N	Nombre	Institución	Firma
1	Marcelo Encina Muñoz	Secretaría Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos de la Región de Antofagasta	
2	Alejandro Azocar Zubicueta	Representante del Ministerio Público	

N	Nombre	Institución	Firma
3	Golda Barrientos Bellones	Representante de la Defensoría Penal Pública	
4	Mixi Vargas Órdenes	Representante del Mundo Académico, Universidad de Antofagasta	
5	Sissi Bertoglio Cortes	Representante del Poder Judicial	
6	Claudia Bascuñan Pizarro	Representante de la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Antofagasta	
7	Juan Francisco Astudillo Arias	Representante de la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Antofagasta	
8	Carlos Gonzalez Cruz	Representante del Ministerio de Educación	
9	Marcela Zepeda Durán	Representante Colaborador Acreditado (YMCA)	
10	María Eugenia Arellano	Representante de la Sociedad Civil (Fundación Tierra Esperanza)	
11			
12			
13			

N	Nombre	Institución	Firma
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

Información

Es indispensable que la Comisión junto con hacer sus observaciones sobre cada factor que compone esta pauta, sea clara y lo más precisa posible en la formulación de las recomendaciones de mejoras en cada tema. Esto permitirá un mejor seguimiento e implementación de ellas. Apóyese en la información previa para dimensionar la realidad de cada factor y contraste con lo observado. Para completar las observaciones en relación a la visita anterior revise el último informe de visita al centro.

Interesa que este documento sea capaz de dar cuenta de la condición operativa de cada factor que incide en las condiciones de vida de los y las adolescentes privados de libertad, y junto a esto proponga medidas de solución en el apartado **Recomendaciones**. No dejar en blanco el apartado para recomendaciones.

No deje espacios en blanco a menos que no disponga de información para realizar la supervisión. Es indispensable que complete la totalidad de las **escalas de evaluación del 1 al 7 (*)**, su valoración permitirá hacer un seguimiento adecuado de los avances observados en cada factor.

Escala de evaluación*

1	Pésimo
2	Muy Malo
3	Malo
4	Regular
5	Bueno
6	Muy Bueno
7	Excelente

I Factor Población y capacidad.

Sobrepoblación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La sección cuenta con 25 plazas. Actualmente la población es de 9 jóvenes. La sección no cuenta con sobrepoblación.

Segregación.

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación en relación a la capacidad de plazas al momento de la visita? Si existe, describa la forma en la que el centro maneja la situación, diferencie entre las condiciones generales del recinto y de las celdas o dormitorios.	La sección no cuenta con sobrepoblación.
2	Describe y comente criterios de segregación. - Si se realizan en función de la gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros. - Distinga segregación entre CIP y CRC y refiérase a la situación de las mujeres por separado (si corresponde).	Se mantiene el criterio de Seguridad, es decir se definen horarios diferidos entre los jóvenes en conflicto, para tener acceso al patio central. La sección cuenta con un protocolo de segmentación y de intervención en crisis.
3	Observaciones en relación a visita anterior. Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Sin observaciones
4	Aspectos favorables a considerar.	Inexistencia de sobrepoblación.
5	Aspectos negativos a considerar.	No se cuenta con un protocolo para abordar a los jóvenes con afecciones médicas y la diversidad de orientaciones sexuales. Jefe técnico manifiesta como medida de seguridad para homosexuales la posibilidad de enviarlos a una celda de la sección de adultos, lo que no corresponde de acuerdo a la normativa vigente.
6	Recomendaciones (no dejar en blanco).	Generar estrategias para velar por el cuidado de jóvenes con diversas orientaciones sexuales y jóvenes con problemas médicos que impliquen contagio. -Implementar y ejecutar estrategias educativas que promuevan el respeto y comprensión de las diversas orientaciones sexuales. Esta labor educativa debe ser impartida a funcionarios, profesionales, técnicos, administrativos, personal de aseo y primordialmente a los jóvenes.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos.

N	Pregunta	Respuesta
1	Utilización de las plazas ocupadas en relación a la capacidad disponible según diseño original - revise dato informe previo Sección Juvenil.	7
2	Criterios de segregación (mujeres) (1 No considera ningún criterio y 7 considera en forma equilibrada los siguientes elementos: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros).	5
3	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	5

II Personal y dotación.

Cobertura

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la relación del número del personal con la cantidad de adolescentes, las dificultades en su caso. Enfátice en relación a la suficiencia de personal durante la noche.	En relación a la visita anterior, existe un aumento de gendarmes. Actualmente hay 8 gendarmes que prestar servicio en la sección juvenil. Existe un Jefe Técnico y seis profesionales del programa Huanchaca. Actualmente SENDA no destina personal (antes habían dos), pero si se compromete a capacitar.

Capacitación

N	Pregunta	Respuesta
1	De acuerdo a lo indicado en informe previo y lo que pueda verificar con documentación disponible en el centro que el personal efectivamente ha recibido formación que le permita desempeñar sus funciones de manera especializada, tales como conocimiento en criminalidad juvenil, psicología del desarrollo, manejo de crisis, impulsividad, violencia, salud mental, de manejo de crisis, su certificación y evalúe su pertinencia en cuanto a su uso de parte del personal. (Excluya toda capacitación que sea exclusivamente sobre la ley de RPA). Describa:	Con fecha 11 de abril SENDA llevo a cabo una capacitación a los profesionales del programa Huanchaca denominado "Inducción Equipo Psicosocial SSJJ."
2	Comente lo pertinente de esta formación de acuerdo a necesidades según lo observado por la comisión. Incorpore recomendaciones en este aspecto según lo supervisado.	La capacitación fue pertinente, teniendo en consideración que anualmente se produce cambio de programas que se adjudican la licitación, con el consecuente cambio de profesionales.
3	Verifique según lo indicado en informe previo y con documentación a la vista que el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género como lo exige el reglamento, si se ha realizado	No aplica. No existen mujeres en la sección femenina.

N	Pregunta	Respuesta
	comente y evalúe como se pone en práctica, que aspectos se detectan como necesarios.	

Coordinación

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente si hay una coordinación adecuada entre los lineamientos técnicos respecto a las diferentes áreas de intervención (formación pre-laboral, educación, salud mental, tratamiento de drogas) y cómo se implementa a través de la gestión de redes de contacto con el medio libre (supervisión cumplimiento individual de objetivos en relación al PII, coherencia de éstos con las actividades de los adolescentes dentro y fuera del centro semi cerrado).	Existe coordinación entre el Jefe técnico y el programa Huanchaca, ya que físicamente se encuentran juntos, interactuando permanentemente.

Obsevaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior:	Atendido el hecho que el Programa Huanchaca se adjudicó por segundo año consecutivo la licitación, lo anterior permite un afiatamiento entre ellos y el Jefe Técnico.
2	Aspectons negativos a considerar.	El hecho que SENDA ya no tenga programas especializados y profesionales destinados a la SSJJ.
3	Aspectos favorables a considerar.	Al adjudicarse el Programa Huanchaca la licitación por dos años, ello le ha permitido tener continuidad en su trabajo.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se mantiene la recomendación realizada en la visita anterior, en cuanto a que es necesario aumentar a lo menos en tres años la duración de los programas a fin de dar continuidad al trabajo fijado.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique la dotación de funcionarios existente respecto al total de adolescentes, donde 1 es completamente insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente.	7
2	Preparación de los equipos técnicos para desempeñar sus funciones acorde a fines sanción RPA (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos	6

N	Pregunta	Respuesta
	respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	
3	Preparación de las duplas psicosociales para desempeñar sus funciones acorde a los fines de la sanción (art. 20 LRPA), donde 1 es no tiene preparación y 7 ha sido capacitado y actualiza conocimientos respecto de desarrollo adolescente, trato, participación y otros conocimientos relevantes.	5
4	Califique las actividades de capacitación impartidas en los últimos 12 meses, en cuanto a sus contenidos para trabajar con adolescentes infractores de ley, acorde a los objetivos de la Ley. Donde 1 es no tiene relación y 7 es entrega conocimientos para cumplir con los fines de la ley.	5
5	Coordinación adecuada entre los diferentes equipos técnicos y gendarmes en funciones de custodia, donde 1 no existe coordinación y 7 existe plena coordinación acorde a los planes de intervención, situaciones críticas y análisis de casos.	6
6	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

III Infraestructura y Equipamiento.

Segregación

N	Pregunta	Respuesta
1	¿La infraestructura permite segregar adecuadamente?	La infraestructura permite segregar la población actual de la sección juvenil de la población adulta. Los jóvenes de la sección juvenil comparten los espacios comunes de dicho modulo, no observando segregación en dicha área. Destacando que no existe actualmente dependencias para segregación en relación a género, gravedad del delito, etc. Sin embargo, se enfatiza que cada joven cuenta con dormitorio individual, lo cual les permite contar con una mayor privacidad.

Habitabilidad

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene, acceso a agua potable y servicios higiénicos justifique su evaluación.	Es importante destacar que cada joven cuenta con un dormitorio y con frazadas; es importante destacar que, en relación a la ropa de cama, los funcionarios refieren entregar frazadas cuando los jóvenes las requieren, sin embargo, no

N	Pregunta	Respuesta
		<p>se muestra un verificador en que se refleje este procedimiento. Además, algunos cuentan con equipamiento (tv, radio) que provee la familia. Las condiciones de aseo e higiene se observan en mala condiciones: observándose desorden, falta de ventilación y calefacción, humedad en piso y paredes, sanitarios no sanitizados, a pesar de que funcionarios refieren que se entrega material de aseo. Las habitaciones cuentan con luz eléctricas, agua potable, no cuentan con agua caliente para la ducha. En relación al aseo de los espacios comunes, funcionarios refieren que esto se le encarga a un interno del módulo de adulto dependiente de SODEXO, el que no tendría contacto con los jóvenes residente de la sección por cuanto éste se realizaría en horario en que los jóvenes no se encuentran en el patio.</p>

Equipamiento

N	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe equipamiento suficiente y apto para el desarrollo de las actividades de educación, capacitación laboral y recreación?</p>	<p>En relación al comedor; se cuenta con este espacio, el cual no devela aseo y ornato, falta de mantención general en piso, paredes y mobiliario. En relación sala de talleres: A pesar de no ingresar a la sala, se observa a través del ventanal, se encuentra en precarias condiciones para la realizar de taller, se observan dos o tres mesones y algunos trabajos de pintura sobre ellas. Sala de visitas: se observa mejores condiciones de aseo, esta sala cuenta con baños segregados para hombres y mujeres, este último cuenta con mudador para lactante, en buenas condiciones. Sala de clases: Esta se encuentra como bodega y en malas condiciones de aseo y algún mobiliario destruido. No cuenta con chapa sino con candado, y de acuerdo a lo informado por funcionario uniformado a cargo de la sección juvenil, la chapa fue destruida por los jóvenes, al mismo tiempo que se observa que la puerta está presenta hendiduras. Sala Taller de Madera: se observa deficiencia en el orden y aseo.</p>

Equipamiento Destinado a Recreación en Tiempo Libres

N	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase al equipamiento disponible en la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en los propios módulos y fuera de ellos. Refiérase al espacio que ocupan en la rutina diaria.	La sección juvenil cuenta con cancha para baby fútbol, con balones, mesa de pin pon, tv en comedor. Los jóvenes manifiestan una falta de oferta en este ámbito Sección juvenil cuenta con biblioteca. Repisa con diversos libros, mesa, silla para unas tres personas simultáneamente.

Mujeres

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención.	No aplica.

Observaciones en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	En relación al agua caliente, se mantiene la ausencia de este suministro. Aludiendo a que la falta de este servicio no está contemplada en el contrato con empresa concesionaria.
2	Aspectos favorables a destacar.	- Sinceridad y amabilidad en el relato de funcionarios, en la entrega de la información. - Sección juvenil se observa sin hacinamiento - Sala de visita se encuentra en buenas condiciones para el desarrollo de la actividad. - Contar con biblioteca
3	Aspectos negativos a destacar.	- Se mantiene la falta de servicio de agua caliente para ducha. - Se observa un deterioro general del equipamiento, falta de mantención. - Se observa deficiencia en el aseo y ornato de la sección.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	- Contar con suministro de agua caliente en duchas. - Mantención del mobiliario de áreas comunes y talleres.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique lo adecuado de la infraestructura para efectos de segregación (donde 1 el recinto no	3

N	Pregunta	Respuesta
	dispone de espacios suficientes para organizar y distribuir a la población de acuerdo a una diversidad de criterios tales como: gravedad del delito, el nivel de reincidencia, la conflictividad, la edad, el nivel de escolaridad, las necesidades establecidas en el plan de intervención u otros y 7 dispone de estos espacios).	
2	Califique las condiciones de higiene de los dormitorios (donde 1 las condiciones de higiene son insatisfactorias, considerando presencia de desechos y basura, hongos y humedad, malos olores, mala ventilación, agua depositada y 7 las condiciones son satisfactorias ante la ausencia de los elementos anteriores).	2
3	Califique la luminosidad de los dormitorios.	7
4	Califique las condiciones de calefacción de las casas y dormitorios.	1
5	Califique la disponibilidad de agua potable, (siendo 1 sin disponibilidad de agua potable y 7 disponibilidad permanente).	7
6	Califique el acceso a agua caliente en las duchas (siendo 1 sin disponibilidad de agua caliente y 7 disponibilidad permanente).	1
7	Califique las condiciones de los servicios higiénicos, donde 1 es "no funcionan de manera adecuada, no están operativos, no existen facilidades para lavado de manos, no existe desagüe, no están ubicados en lugar accesible para su uso permanente" y 7 es "funcionan adecuadamente".	5
8	Califique el acceso permanente (24 horas) a servicios higiénicos (siendo 1 No existe acceso a servicios higiénicos y 7 existe acceso las 24 horas).	7
9	Califique las condiciones de hacinamiento en las casas (siendo 1 hacinamiento crítico y 7 sin hacinamiento).	7
10	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de educación (donde 1 no existe un espacio adecuado que disponga de mesas, sillas, pizarra, lugar para guardar materiales educativos, materiales educativos como libros, cuadernos y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	2
11	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de capacitación (donde 1 no dispone de un espacio adecuado ni los recursos e implementos necesarios para desarrollar el o los talleres y 7 dispone satisfactoriamente de todos estos elementos).	2
12	Califique el equipamiento para el desarrollo de actividades de recreación (donde 1 no dispone de espacios adecuados ni de los elementos necesarios	3

N	Pregunta	Respuesta
	para el desarrollo de actividades recreativas y 7 tiene todos los elementos necesarios y en buen estado para el desarrollo de estas actividades).	
13	Califique las condiciones para el desarrollo de actividades cotidianas (sala de estar y equipamiento de la misma).	1
14	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2

IV Seguridad.

Red Seca y Red Húmeda

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Ambas redes se encuentran en buenas condiciones y con buena cobertura de la unidad penal; la mantención se efectúa por el concesionario con mantenciones anuales y por gendarmería una vez al mes. Cuentan con 3 extintores y un equipo espumógeno.

Sistema de Emergencia

N	Pregunta	Respuesta
1	Estado vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior).	Se encuentran demarcadas de manera eficaz, cuenta con salidas de emergencia, por el costado del módulo y la otra por la entrada principal.
2	Se han realizado simulacros de emergencia. Cuándo fue la última vez, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones.	El ultimo simulacro fue en septiembre de 2015, en estos se invita a participar a bomberos, Carabineros y Policía de investigaciones.
3	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	El encargado es el jefe de la sección que es el subteniente José Cancino, siguiéndolo el más antiguo en grado, si la situación sobrepasa a la unidad, pasa al jefe operativo de la cárcel. Subteniente José Cancino; lo subroga el sargento Marcelo Tapia y el gendarme segundo Dain Parra.

Observaciones en relacion a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	
2	Aspectos favorables a destacar.	Se mantienen los mismos aspectos destacados en la visita anterior, además de que se cuenta con planificación de emergencia.
3	Aspectos negativos a destacar.	Se observa que en una celda se constató la existencia de un hervidor eléctrico lo que eventualmente podría ser usado para agredir a otro interno o a un funcionario.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se pudo observar que debajo de la red húmeda se encontró la presencia de agua, desconociendo cual fue el objetivo de haber accionado la red. Es necesario volver a demarcar la zona de seguridad. Se recomienda que no exista hervidor eléctrico en los dormitorios. Se recomienda una sistematización del proceso de emergencia, (para el módulo 76)

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique el Estado de la red seca, en términos de su existencia, presión de agua, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
2	Califique el Estado de la red húmeda, en términos de su existencia, cobertura y revisión de bomberos (siendo 1 Insuficiente y 7 cumple satisfactoriamente).	6
3	Califique el nivel de coordinación y preparación del centro para reaccionar frente a una emergencia de noche.	5
4	Califique el estado general de las cámaras de tele vigilancia.	■
5	Califique lo adecuado de las vías de escape.	7
6	Califique el acceso de vehículos de emergencia.	6

V Disciplina, reglamento y convivencia.

Registro

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y comente la calidad y orden de los registros de sanciones, su accesibilidad. Registros individuales y generales.	Tienen una carpeta con las reuniones de la Comisión disciplinaria. No se tienen a la vista las carpetas individuales de los jóvenes para poder constatar los registros de las sanciones, las que en su mayoría son anotación en la hoja de vida. Revisión de documentos y reportado por Jefe Técnico.-

Conflicto

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunta acerca de la regularidad de estos a adolescentes y funcionarios.	Si existen conflictos entre los adolescentes y los funcionarios, el último se desarrolló el día viernes y el jueves anterior, 4 internos agredieron a un gendarme.
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	Frente a un hecho se confecciona un parte, el que luego es conocido por la Comisión de disciplina. Frente a hechos de mayor gravedad se recurre al G.A.R.P., quienes controlan a los internos. No existe sala especial para segregación, puesto que todos tienen celdas individuales, ocupando las mismas para la segregación.
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	Frente a un hecho se confecciona un parte, el que luego es conocido por la Comisión de disciplina. Frente a hechos de mayor gravedad se recurre al G.A.R.P., quienes controlan a los internos. No existe sala especial para segregación, puesto que todos tienen celdas individuales, ocupando las mismas para la segregación.

Espacio de separación

N	Pregunta	Respuesta
1	Si existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	No existe espacio exclusivo para la separación de los jóvenes, sino que se llevan a las habitaciones individuales, en ellas se pudo observar falta de higiene y orden en algunas, también de más de un colchón dentro de la misma habitación y pesquisando la presencia de un hervidor al interior de una de las celdas.
2	Consulte acerca de los criterios para decidir su utilización.	Existe segregación voluntaria a petición de los mismos internos. Tienen una rutina distinta y ocupan sus mismas celdas, salen cuando los otros ingresan.

Fuerzas especiales

N	Pregunta	Respuesta
1	Señale si existen protocolos específicos de intervención con fuerzas especiales de gendarmería para jóvenes reclusos por RPA.	Frente a casos graves que requieran la presencia del G.A.R.P. y en los allanamientos de rutina.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	No se ha mejorado en lo relativo al ámbito de limpieza. Se observa que la presencia de gendarmes fumando en el sector de las celdas.
2	Aspectos favorables a destacar.	Uso del Código de convivencia confeccionado en conjunto con los propios jóvenes.
3	Aspectos negativos a destacar.	No se cumple la sanción que se otorgó a uno de los internos, observándose que un joven estaba jugando a la pelota, en circunstancias que se nos comunicó que estaba sancionado con exclusión de actividades recreativas. Falta de higiene y orden en las celdas, así como se observó a un gendarme fumando en el pasillo de las celdas. Además que se detectó un hervidor al interior de una de las celdas, lo que podría poner en riesgo a los internos y al personal. No están las notificaciones de los jóvenes respecto de la sanción, tampoco la información respecto de si ejercerá el derecho a apelar (retroceso a visitas anteriores).- No se encuentra determinada en la sanción la conducta por la cual se sanciona, sólo una exposición de la denuncia, siendo necesario que exista precisión respecto de cuál es el hecho sancionado.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se recomienda mejorar los hábitos de limpieza al interior de las celdas, considerando que estas son utilizadas como habitación de segregación. Por lo mismo, la presencia de un hervidor eléctrico podría ser peligroso para el personal y los internos. Mantener permanente publicado los derechos y deberes de los jóvenes, así como el catálogo de las faltas y la sanción aparejada. Respecto de las sanciones, se pudo observar que al menos una no estaba siendo cumplida y que el registro de algunas reuniones de Comisión disciplinaria no se encuentran firmadas por todos los integrantes. No están las

N	Pregunta	Respuesta
		notificaciones de los jóvenes respecto de la sanción, tampoco la información respecto de si ejercerá el derecho a apelar. No se encuentra determinada en la sanción la conducta por la cual se sanciona, sólo una exposición de la denuncia.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la adaptación reglamento de LRPA en lo referido a aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes (siendo 1 repite el texto del reglamento de LRPA y 7 expresa los aspectos disciplinarios en un lenguaje comprensible para los adolescentes).	4
2	Evalúe la difusión del reglamento interno (considere como insuficiente la mera exposición del reglamento, se espera que además se explique en entrevista al joven y que este sea comprendido por el entrevistado, verifique en entrevista con adolescentes el cumplimiento de estos objetivos).	4
3	Evalúe la publicidad del reglamento interno.	4
4	Evalúe el nivel de conflictividad al interior del centro (siendo 1 muy conflictivo y 7 poco conflictivo).	5
5	Evalúe los procesos sancionatorios con comité de disciplina.	3
6	Evalúe la proporcionalidad de las sanciones en relación a las faltas.	2
7	Evalúe el método de intervención y control aplicado por el centro en caso de conflicto.	5
8	Evalúe lo adecuado de las estrategias de abordaje, solución y seguimiento de un conflicto (considere eventuales conflictos entre adolescentes o con funcionarios).	4
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

VI Salud.

Subfactores

N	Pregunta	Respuesta
1	Autorización Seremi de Salud para dependencias (si la respuesta es sí debe tener a la vista el documento que lo acredita).	Si

Chequeo médico

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique si el chequeo médico al ingreso se realiza al interior o exterior del recinto.	Se realiza en el mismo establecimiento
2	Quién lo realiza.	El médico, pero agrego lo de la visita anterior en que dependiendo del horario, el día y la hora puede ser realizado por el médico, la enfermera y/o el paramédico.
3	Señale si se trata sólo de constatación de lesiones.	Se aplica la constatación y además se aplica un chequeo de salud.
4	Tipo de información que contiene el registro de ingreso.	Hay tres tipos de formularios - Formulario de constatación de lesiones: Que incluye identificador del examinador, tipo de constatación (ingreso, egreso, interna), identificación del interno, constatación de lesiones, antecedentes del interno (Presión arterial, pulso, temperatura, peso, talla, patologías crónicas), Al ingreso declaración de ser portador de VIH, lesiones no informadas, observaciones. - Hoja de atención de urgencia: identificación del interno, motivo de consulta, signos vitales, examen físico , hipótesis diagnóstica, indicación y tratamiento , procedimiento de urgencia (ECG, sutura, aspiración, etc), otros exámenes, derivación, antecedentes de quien realizó la atención (médico, enfermero, TPM) - Epicrisis de traslado C.C.P. Antofagasta: identificación del interno, antecedentes mórbidos, antecedentes alérgicos, antecedentes quirúrgicos, tratamiento actual, observaciones, funcionario unidad de salud. - Formulario para examen de ingreso: identificación del personal de salud, identificación del interno, historia familiar (antecedentes mórbidos familiares, estado de salud de la familia,) historia personal (tratamiento habitual, tabaquismo, alcohol, drogas, hospitalizaciones previas), cuestionario de auto-diagnóstico sobre riesgos en el uso de alcohol (AUDIT), cuestionario para detectar depresión CIE-10, examen de medicina preventiva.
5	¿Es a partir del registro de ingreso que se establece una ficha médica de la historia del paciente?	Sí.

Unidad de Salud - Señale las características principales de la unidad de salud respecto a los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Es de uso exclusivo de los adolescentes de la sección.	.- La unidad de Salud es para uso de todos los internos, pero en el área juvenil cuentan con una sala de paramédicos exclusiva. Si requieren de hospitalizar a algún interno juvenil, tienen la precaución de no mezclarlos con otros internos de otras unidades.
2	Lo adecuado de sus condiciones físicas.	Es adecuado, organizado, y responde a un espacio físico exclusivo del área de salud.
3	Su organización.	Es adecuado, organizado, y responde a un espacio físico exclusivo del área de salud.
4	Lo adecuado del perfil profesional de su principal responsable.	Cuentan con profesionales adecuados, con especialidades. Cada sala cuenta con un director técnico o responsable con los títulos acordes con la actividad. Jefe de la Unidad de salud Dra. Claudia Gatica Villarroel y enfermera coordinadora.
5	El tiempo de permanencia de sus técnicos y profesionales en el centro.	un médico general, responsable del establecimiento (44 hrs semanales), dos psiquiatras (44 hrs semanales), un médico internista (6 horas semanales), 2 cardiólogos (6 hrs semanales) , un químico farmacéutico (6 hrs semanales), un traumatólogo (11 horas semanales), un oftalmólogo(11 hrs semanales), un cirujano dentista(44 hrs semanales) un nutricionista (11 hrs semanales), un urólogo (6 hrs semanales), un dermatólogo (10 hrs semanales) , un kinesiólogo (44 hrs semanales), 4 enfermeras y 4 paramédicos (turnos rotativos, cuarto turno), un administrativo(44 hrs semanales) y un auxiliar de aseo.
6	La distribución de funciones entre quiénes trabajan en ella.	En la sección juvenil existe un módulo de atención de paramédicos, cuyo tiempo de atención es de 2 horas diarias, realiza triage y la primera atención, se hace entrega de medicamentos, y si es necesario se deriva a la unidad de salud del establecimiento penitenciario.
7	¿Se ciñe a estándares de atención en salud adecuados a las características del centro?.	Si, dispone de los profesionales e infraestructura necesaria para la atención de baja complejidad.
8	¿Se han implementado protocolos de atención, seguimiento y derivación?.	No hubo claridad en este punto, quedamos de comunicarnos con la Dra. Claudia Gatica Villarroel mediante correo electrónico. Pero me comentaban que existen protocolos en el reglamento de servicios de la obra.

Medicamentos - Describa

N	Pregunta	Respuesta
1	Sistema de registro de expendio de medicamentos.	Libro de controlados debidamente actualizado por el Químico Farmacéutico Hector Gutiérrez
2	Utilización de psicofármacos.	sí.
3	Control para la prescripción de psicofármacos y seguimiento de acuerdo a normas de farmacia.	Cuentan con recetas archivadas y libro de controlado cuadrado y al día.

Sistema de derivación

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa el sistema de derivación a centros de atención de especialidades médicas (ponga especial atención a requerimientos de psiquiatría electiva) y las dificultades en su caso.	Sin modificaciones a visita anterior. 1.- de Urgencia: a través del Samu o con Rest 911, dependiendo de la disponibilidad. Programadas: se genera una interconsulta, paramédico gestiona la hora, se genera la salida una semana antes a través de un oficio, el día que debe ser llevado se traslada por el vehículo del servicio penitenciario. Siendo que el establecimiento cuenta con variadas especialidades la derivación programada es baja.
2	Quién es responsable de que las indicaciones de especialista externo se cumplan así como de garantizar la concurrencia controles en casos que esté indicado.	La atención de salud por especialista se brinda en el mismo establecimiento penal. En caso de existir una indicación a especialista externo la responsable es la Dra. Claudia Gatica Villarroel
3	Chequee si lo indicado en la información previa corresponde a la realidad de la sección juvenil, describa las dificultades en su caso.	sin observaciones.
4	Disponibilidad de atención odontológica. Convenio o acuerdo de derivación.	Cuentan con una sala de procedimiento odontológica debidamente implementada y autorizada, al igual que una sala de rayos dental. Cirujano dentista realiza 44 hrs semanales.
5	Disponibilidad y registro de vacunación en fichas de atención médica. Convenio o acuerdo de derivación.	La unidad de salud gestiona la aplicación de la vacuna contra la influenza en el marco de la campaña de vacunación de influenza del Ministerio de Salud. La coordinación la realizan con el CESFAM Corvallis de la CMDS Antofagasta.
6	El centro cuenta con vehículo de emergencia propio. Quién lo maneja.	No.
7	¿Se han presentado notificaciones de patología GES al acudir a establecimientos de atención primaria?.	No.

Intentos de suicidio

N	Pregunta	Respuesta
1	¿Se han presentado intentos de suicidio desde la visita pasada?	No en la sección juvenil.
2	Pregunte acerca del modo en que el centro aborda los intentos de suicidio, procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Los casos de intentos de suicidio son evaluados por el médico psiquiatra, quedando hospitalizado y en control con el especialista.

Salud Mental

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique y comente si se realizan evaluaciones de salud mental y su utilidad.	Se realizan evaluaciones de salud mental al ingreso y durante el proceso de reclusión.
2	En caso afirmativo indique cuáles.	? Se aplica al ingreso el AUDIT para evaluar el patrón de consumo de alcohol y los criterios diagnósticos de la CIE-10 para Depresión. El médico psiquiatra realiza el examen mental de especialidad y el programa de drogas evalúa el tipo de patrón de consumo y riesgo biopsicosocial.
3	¿Existe un profesional especializado (psiquiatra) para realizar evaluaciones diagnósticas?	Sí.
4	Uso de protocolos de evaluación.	Sí, estos se aplican en la evaluación médica de ingreso a la unidad de salud.
5	¿Se atiende al 100% de la población juvenil?	Sí.
6	Chequee la existencia de registros de las derivaciones, las atenciones recibidas, epicrisis (resumen clínico) e indicaciones terapéuticas, en la Unidad. De no existir indique por qué.	Existe una carpeta por cada interno con todo lo indicado.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	La visita fue guiada por el psiquiatra de turno, ya que no se encontraba la Dra. Gatica En relación a visita anterior, no se detectan cambios de importancia, solo en el caso de las salas de tomas de muestras hubo algunas modificaciones por lo que actualmente cumplen la normativa actualmente vigente. Este año no hay dupla SENDA, solo cuentan con un psicólogo capacitado por SENDA.
2	Aspectos favorables a destacar.	Disponibilidad de especialistas e infraestructura adecuada La unidad de salud del recinto penal cuenta con atención de médicos, paramédicos, enfermeras, psiquiatras, odontólogos.

N	Pregunta	Respuesta
3	Aspectos negativos a destacar.	Al no estar el médico a cargo de la unidad de salud, no se pudo visualizar los protocolos existentes. Este año no hay dupla SENDA, solo cuentan con una asistente social capacitada por SENDA.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Deben continuar trabajando en equipo para lograr los objetivos de la institución. En relación a los protocolos solicitados, estos deben estar a disposición del profesional que asuma la responsabilidad del establecimiento.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Avance en proceso de acreditación de dependencias de salud (sólo si no existe autorización).	No aplica
2	Chequeo médico al ingreso diferente a la constatación de lesiones, incorpora perspectiva integral, se basa en historia de salud del adolescente, datos socio-demográficos y medicación.	7
3	Condiciones físicas de la Unidad de Salud.	7
4	Evalúe calidad de los registros en fichas clínicas.	7
5	Califique conocimiento de protocolos atención de parte del equipo de salud.	5
6	Califique protocolos de detección de trastornos de salud mental.	5
7	Califique al preparación del personal de salud para detectar trastornos de salud mental.	7
8	Califique atención en salud mental.	7
9	Evalúe seguimiento de casos que requieren atención permanente (no necesariamente tratamiento).	7
10	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	6

VII Educación.

Oferta educativa

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la oferta educativa (escolaridad básica y media) según se trate de cursos lectivos, programas de apoyo escolar, considerando la disponibilidad de material educativo, el logro de objetivos pedagógicos y las medidas adoptadas para superar dificultades si las hubiera. Indique como se	En cuanto a la oferta educativa (enseñanza básica y media) esta no cumple con los estándares mínimos, por cuanto se realizan clases 2 veces a la semana, de dos horas para enseñanza básica y 2 horas para enseñanza media,

N	Pregunta	Respuesta
	<p>planifica el desarrollo educativo en función de los planes de intervención. Refiérase a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escuela Penal • Liceo • Programa Chile Califica • Profesor(a) para preparación de exámenes libres 	<p>tendientes a preparar a los jóvenes para rendir exámenes de validación de estudios. Las clases son ejecutadas por un profesor de coresol. El profesional Psicólogo del equipo licitado, entrega reforzamiento en algunas materias, como una manera de apoyar dicho déficit educativo. No se tiene conocimiento de la implementación de un programa de modalidad flexible, que será llevado a cabo por una entidad ejecutora. No existe reporte de que los jóvenes estén inscritos para rendir exámenes libres para validación de estudios. No existe reporte de jóvenes inscritos a PSU.-</p>

Planes de Intervención

N	Pregunta	Respuesta
1	Solicite, según el tamaño del centro, una cantidad de expedientes (revise una cantidad suficiente para formarse un juicio y que alcance a revisar en el tiempo disponible) que contengan los respectivos planes de intervención individual.	Se revisa carpeta de expedientes de un joven, los cuales cuentan con los antecedentes aludidos en el plan de intervención individual.
2	Evalúe la pertinencia de los talleres implementados en función de los planes de intervención observados, destaque si se trata de una formación que conduce a certificación o son actividades formativas de apresto. En ambos casos es importante considerar la regularidad de la oferta, la calidad de la misma, su progresividad en distintos niveles (de lo más básico a lo más avanzado) en términos de aprendizaje, considere el nivel de empleabilidad que pueden generar estos talleres al egreso.	A la fecha no se reporta la realización de cursos que lleven a certificación, ni de apresto laboral. Los talleres que se están realizando tienen más bien que ver con conseguir que los jóvenes desarrollen habilidades blandas y están insertos en su rutina diaria.

Actividades

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las características de las actividades deportivas que se desarrollan al interior del centro y dificultades para su uso en su caso.	Se reporta la realización de actividades deportivas 2 veces por semana, generalmente partidos de fútbol, no reportándose actividades deportivas dirigidas por un preparador físico u otra disciplina afín. En el mismo módulo de la sección juvenil cuentan con una cancha multiuso que no está techada, donde los jóvenes juegan fútbol. Cuentan con mesa de ping pong en la misma sección para recrearse, al lado del taller.
2	Describa las características de espacio destinado a recreación y dificultades para su uso en su caso.	El espacio dedicado a la recreación es limitado e insuficiente, ya que no cuentan con espacios equipados para

N	Pregunta	Respuesta
		ello, tampoco se visualizan actividades que contribuyan a potenciar la recreación de los jóvenes.
3	Describa y evalúe la rutina diaria conforme a objetivos de intervención y desarrollo del plan de intervención.	Falta de congruencia entre lo que indica la rutina diaria y las actividades efectivamente impartidas, los jóvenes tienen mucho tiempo de ocio sin ser intervenidos, no desarrollando actividades que contribuyan a su reinserción social de forma efectiva.

Lectura

N	Pregunta	Respuesta
1	Indique La existencia de libros en el centro o convenio de uso con biblioteca externa y su uso, la existencia de un plan de fomento de lectura, señale debilidades y fortalezas.	No existe biblioteca en la sección, el profesional psicólogo desarrolla en forma libre y sin una planificación acciones con algunos jóvenes para incentivar la lectura, sin embargo, no existe un programa de fomento de la lectura, sin embargo existe una sala adaptada para dicho fin.-

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Debiera mejorar el área educacional, dada la pronta puesta en marcha de un programa de modalidad flexible para la sección juvenil, sin embargo en terreno no se tiene conocimiento de esto y se realiza sólo reforzamiento escolar 2 horas a la semana (básica y media), tendiente a la preparación para rendir exámenes de validación de estudios.
2	Aspectos favorables a destacar.	La pronta puesta en marcha de programa de educación flexible, lo que será una mejora sustancial de lo que existía hasta ahora, que solo era preparación para exámenes libres.
3	Aspectos negativos a destacar.	La falta de información respecto de la implementación de un programa de modalidad flexible de educación, por lo que se mantienen realizando reforzamiento escolar para rendir exámenes libres. Escasez de horas pedagógicas para la preparación de los jóvenes para rendir exámenes de validación de estudios, siendo del todo insuficiente para la consecución de los planes de intervención.-

N	Pregunta	Respuesta
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Realización de un seguimiento del cumplimiento de los planes de intervención individual, el cual dé cuenta de las acciones realizadas y los avances logrados. Que se otorgue más horas pedagógicas para el reforzamiento de las asignaturas para la preparación de validación de estudios.- Que exista una mayor cantidad de material pedagógico y educativo para los jóvenes y que vaya en directa relación con los planes de intervención asociados a la sanción. Que exista una planificación intencionada con sentido lógico por parte de los profesionales en todas las áreas que deben intervenir, evitando con ello una intervención espontaneo, sino que basado en una metodología específica.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique espacios destinados a educación.	3
2	Califique disponibilidad de material educativo.	2
3	Califique oferta educativa en enseñanza básica.	1
4	Califique oferta educativa en enseñanza media.	1
5	Califique oferta de continuidad de estudios.	1
6	Califique la calidad de los registros en educación.	1
7	Evalúe pertinencia de actividades socio-educativas con respecto a planes de intervención.	1
8	Evalúe el nivel de coordinación entre actividades socio-educativas o formativas.	2
9	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades socioeducativas.	2
10	Evalúe el nivel de estructuración, organización y planificación de los talleres socio-educativos o formativos (trabajo en torno a objetivos, seguimiento y evaluación de los mismos).	2
11	Evalúe la pertinencia, organización y cumplimiento de la rutina diaria.	2
12	Evalúe regularidad de oferta socioeducativa.	1
13	Evalúe regularidad de oferta de capacitación conducente a certificación.	1
14	Evalúe oferta de capacitación conducente a certificación.	1

N	Pregunta	Respuesta
15	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	1

VIII Alimentación.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	<p>El servicio de alimentación es entregado por la concesionaria Sodexo que contempla la entrega de alimentación diaria a la totalidad de los internos (lo que incluye a la sección juvenil) incluye también la entrega de regímenes especiales (hipocalórico, dieta blanda prescrita por médico) a los internos cuando lo soliciten. Se mantiene las cuatros raciones diarias de alimentación (3 comidas diarias más una colación fría compuesta por fruta y yogurt). Se aprecia en el área donde se porcionan los alimentos por parte de la concesionaria está limpia, con cadenas de fríos, control de temperaturas, las personas sede los alimentos es adecuada, no hay riesgo de contaminación cruzada por estar bien delimitadas los espacios, se observa que las personas que manipulan los alimentos tienen todos implementos necesarios, que son entregados por la concesionaria SODEXO. Existe minuta nutricional mensual que SODEXO hace llegar a Sección Juvenil para conocimiento de los jóvenes y del jefe técnico de la Sección. Se revisa el área donde se reparten los alimentos en la sección juvenil y está esta ordena, limpia, con la vaporera funcionando que al momento de la visita se encuentra lista para poner alimentos a calentar y/o mantención de temperatura (110 grados), hay una persona que reparte los alimentos y que esta de forma constante preocupada que los mismos sean repartidos a los jóvenes.- La alimentación se encuentra acorde a las pautas nutricionales que se tuvo a la vista al momento de la visita, sanitaria (dejar presente que al momento de ir a la panadería esta se encuentra en reparaciones por orden del Servicio de salud para control de plagas)</p>
2	Aspectos favorables a destacar.	Siendo la Concesionaria quien distribuye la alimentación, se considera óptimo y adecuadas las condiciones de

N	Pregunta	Respuesta
		temperatura, higiene, periodicidad en la entrega, variedad en los productos, de acuerdo a los requerimientos nutricionales (3000 calorías diarias para los varones conforme a las 11 medidas RPA). Además se mantienen contramuestras para el análisis de los alimentos repartidos en EP concesionado (análisis microbiológico, químico) Existe minuta nutricional programada al menos con un mes de anterioridad. El equipo que se tiene en la sección para mantener caliente los alimentos se encuentra operativa.-
3	Aspectos negativos a destacar.	Se mantienen las quejas de los jóvenes en cuanto a la calidad de los alimentos y las porciones que se entregan.- Se entrega solo agua tibia a los jóvenes para la preparación de bebidas calientes.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Se sugiere la factibilidad de entregar una cuarta comida a los jóvenes de la sección (aumentar a cuatro comidas diarias más colación) Se recomienda entregar agua caliente para la preparación de bebidas calientes, sobre todo teniendo en consideración el lugar donde se encuentra el EP concesionado. Si bien se aprecia que se mejoró en el control de las temperaturas y frecuencia de entrega de los alimentos, no existe avances en el aumento de ración de los mismos para los jóvenes.-

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique Frecuencia de la alimentación.	7
2	Califique la calidad de la alimentación.	4
3	Califique lo adecuado de la temperatura de la alimentación al momento de servirse.	6
4	Evalúe la satisfacción de los adolescentes con la alimentación, en términos de frecuencia, calidad y temperatura.	5
5	Califique La planificación mensual de los menús.	7
6	Califique el nivel de higiene en la manipulación de alimentos.	7
7	Califique las condiciones de refrigeración de los alimentos.	7

N	Pregunta	Respuesta
8	Califique las condiciones de almacenamiento de los alimentos.	7
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

IX Tratamiento de drogas.

Observación en relación a la visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Se observa un avance incipiente en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior. En especial, en relación con mejorar la coordinación con la Unidad de Salud y los especialistas como de mantener las fichas individuales en orden y en lugar seguro. Se constata en visita que el programa de tratamiento de drogas (licitado) está a cargo de la asistente social, Srta. Carla Saavedra Godoy, de la Consultora Psicoactiva, quien se desempeña en la Sección Juvenil desde el 02.03.2016. Se informa que desde Noviembre del 2015 ya no opera la dupla psicosocial del Convenio SENDA-MINSAL-GENCHI. Como profesional de apoyo clínico participa el psicólogo, Sr. Felipe Araya, del equipo profesional que interviene a los adolescentes.
2	Describa tratamiento tipo (estrategia terapéutica, frecuencia y tipo de psicofarmacos utilizados, protocolo de medicación y seguimiento) según diagnóstico.	Se realizan intervenciones individuales y grupales a los adolescentes por los profesionales, sin embargo, no existe un plan operativo de tratamiento de drogas. Se realiza una evaluación del patrón de consumo utilizando el instrumento ASSIST. Se mantiene un registro de las intervenciones realizadas en la carpeta de cada joven. Ausencia de un plan de tratamiento individual. Se señala al respecto, que se está adecuando una estrategia de intervención denominada "Bajo Umbral" cuyo objetivo es disminuir el consumo y la motivación al cambio. Para ello han establecido además coordinaciones con la Comunidad Terapéutica del Centro Penitenciario para abordar la metodología de tratamiento de drogas que se utiliza. Junto con lo anterior, han mejorado la coordinación con la Unidad de Salud, en especial, con Dr. Gonzalo Poblete, médico psiquiatra. Finalmente, se comunica que el SENDA Regional

N	Pregunta	Respuesta
		realiza la asesoría técnica a la profesional a cargo.
3	Caracterice la problemática general de drogas al interior del centro en función de los niveles de consumo y como esto interfiere en la convivencia interna e interfiere en los procesos de intervención. De qué manera se aborda de manera integrada con otras áreas (educación, talleres, rutina diaria).	En relación a la problemática del consumo de drogas, los profesionales refieren mayor presencia de psicofármacos y marihuana entre los adolescentes, las cuales son ingresadas al recinto a través de las visitas de los familiares. Lo anterior, ha repercutido en los procesos de intervención individual y grupal como de la seguridad de los profesionales. Según planificación de actividades se realizan también talleres de deporte y arte-manualidades.
4	Indique si en su opinión se genera duplicidad en las atenciones con respecto a la intervención realizada independiente del programa de tratamiento de drogas. Discútalos con monitores del programa y equipos técnicos del centro, de existir mencione las causas probables del problema y sugiera modificaciones de ser necesario.	No se genera duplicidad en las atenciones.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	Oportunidad de derivación de especialistas. Atención de dupla psicosocial.
2	Aspectos favorables a destacar.	Oportunidad de derivación de especialistas. Atención de dupla psicosocial.
3	Aspectos negativos a destacar.	Ausencia de un plan operativo con una metodología clara de tratamiento de drogas. Se carece de un plan de tratamiento individual para cada adolescente. La profesional a cargo del programa de tratamiento carece de un perfil clínico adecuado.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	Contar con un plan operativo o manual con una metodología clara de tratamiento de drogas. Elaborar planes de tratamiento individuales que sean evaluables. Priorizar perfil clínico en el profesional a cargo del programa de tratamiento de drogas, idealmente de la salud mental (por ej. Psicólogo).

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Califique los cupos disponibles para hombres en relación a la demanda.	7
2	Califique los cupos disponibles para mujeres en relación a la demanda.	No aplica
3	Califique el proceso de evaluación de los jóvenes para la selección (tamizaje) de quiénes se integrarán al programa.	4
4	Evalúe la preparación de los profesionales a cargo del tratamiento de rehabilitación por consumo problemático de drogas para trabajar con jóvenes infractores de ley.	3
5	Evalúe la coordinación del programa con otras áreas de intervención realizadas en el centro (especialmente educación, uso del tiempo libre y formación para el trabajo) y su relación con el plan de intervención.	5
6	Evalúe las actividades del programa conforme a los objetivos señalados por quiénes los implementan, su planificación temporal, desarrollo y cumplimiento.	4
7	Evalúe el rol asignado a la familia y personas cercanas que se encuentran en el medio libre en el proceso de rehabilitación.	1
8	Evalúe la satisfacción de los jóvenes en relación a las actividades del programa.	5
9	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	4

X Comunicación y visitas

Visitas

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad y privacidad, el uso de las mismas.	Se mantiene condiciones anteriores, esto es cuenta con sala de visitas familiares en buenas condiciones manteniéndose la regularidad de dos veces por semana. Los jóvenes que no reciben visitas de manera regular, se les otorga contacto telefónico 3 veces al mes con un lapso de 5 minutos por llamados, siendo supervisados por funcionarios uniformados o por profesionales de intervención, observándose que los jóvenes que acceden a este servicio, está sujetos a la conducta de ellos. Visitas íntimas: De acuerdo a lo informado por encargo de la sección juvenil, se mantiene la entrega de este servicio en las mismas condiciones del año anterior, esto es, se

N	Pregunta	Respuesta
		entrega la atención privada y fuera del módulo de la sección juvenil, sin embargo, separada de los módulos de los adultos. Observadoras no tienen acceso a dicha dependencias.

Visita de abogados

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe la visita de abogados, considere las condiciones de privacidad y la regularidad de las visitas.	Las visitas de abogados se mantienen en mismas condiciones, es decir cuenta con 4 salas para visitas de defensor, no obstante, se encuentran fuera del módulo de la sección juvenil. Observándose en el módulo de la sección juvenil una sala que se identifica en su puerta que es para uso de fiscal, la cual se observa estar cumpliendo con funciones de intervención de los profesionales de la sección. Se informa la visita semanal (sábados) de magistrados, donde se atiende a los jóvenes que previamente han manifestado necesidad de atención del juez.

Reclamos y Sugerencias

N	Pregunta	Respuesta
1	Describa y evalúe el uso de los buzones de reclamos y sugerencias, señale si existen otras instancias, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, formación laboral, condiciones de habitabilidad, relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	- Buzón de sugerencia y reclamo: se mantiene buzón de cartón y no se encuentra a la vista. - Cuenta libro de audiencia de sección juvenil, creado por encargo de la sección y este recibe los reclamos y sugerencias de los jóvenes. - Jóvenes reportan hacer solicitudes verbales a profesionales y funcionarios de la sección juvenil, así como también a abogados particulares y defensores públicos.

Observaciones en relación a visita anterior

N	Pregunta	Respuesta
1	Comente el nivel de avance o cumplimiento en relación a las recomendaciones hechas en la visita anterior.	1.- En relación al uso de Buzón: no se visualiza avance en relación a la implementación de uso de buzón de reclamo y sugerencia, y se mantiene el de confección ligera (cartón)
2	Aspectos favorables a destacar.	1.- implementación por parte de encargado de sección juvenil un sistema

N	Pregunta	Respuesta
		de registro para canalizar necesidades de los jóvenes. Se refiere a un libro foliado el que presenta un mes de su creación. 2.- El punto anterior se implementa una vez a la semana, los días jueves.
3	Aspectos negativos a destacar.	1.- que no se acoja la sugerencia de mejorar la calidad de buzón de sugerencia y reclamos.
4	Recomendaciones (No dejar en blanco).	1.- Se sugiere implementar un sistema de visita, que permita cumplir el horario establecido por la ley 20.084, en el art. 49 letra a). que refiere a 3 horas efectivas de visitas, y que el tiempo no sea descontada del tiempo de espera. 2.- Se reitera la implementación adecuada del buzón de sugerencia y reclamo según lo ordena la ley 20.084.- 3.- se sugiere que en caso de conflictos entre los propios internos de la sección juvenil, en centro cree un sistema de visita diferenciadas entre familiares para evitar conflictos al momento de materializarse la vista de los familiares.

Evalúe de 1 a 7 los siguientes aspectos

N	Pregunta	Respuesta
1	Evalúe la privacidad de las visitas familiares.	5
2	Evalúe la regularidad de las visitas familiares.	6
3	Evalúe la privacidad y condiciones del espacio para visitas íntimas.	7
4	Evalúe la regularidad y el sistema de concesión de las visitas íntimas.	6
5	Evalúe la privacidad de las entrevistas con abogados.	7
6	Evalúe el uso de los buzones de sugerencias y reclamos.	2
7	Evalúe las instancias en que los adolescentes pueden expresarse y hacer uso de su derecho a ser oído.	6
8	Avance en relación a las recomendaciones de la visita anterior.	2